

COMUNICAR EN MEDIO DEL CONFLICTO:

EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA
Y EL SILENCIAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN
COMUNITARIA Y EL PERIODISMO REGIONAL
EN COLOMBIA



COMUNICAR EN MEDIO DEL CONFLICTO:

EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA
Y EL SILENCIAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN
COMUNITARIA Y DEL PERIODISMO REGIONAL
EN COLOMBIA



**COMUNICAR EN MEDIO DEL CONFLICTO:
EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA
Y EL SILENCIAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN
COMUNITARIA Y DEL PERIODISMO REGIONAL
EN COLOMBIA**

INVESTIGADORES Y RELATORES GRUPO
REGIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR
Pablo Abitbol

Yuly Fang
Paula Gutiérrez
Orlando Higuera

ASISTENTES DE INVESTIGACIÓN
Nidia Bolaños
Vanessa Clavijo
Daniela Puello
Lizeth Ramos

COORDINACIÓN DEL INFORME
María Emma Wills O.

ASESORÍA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL
DE MEMORIA HISTÓRICA
María Emma Wills O. – Asesora dirección
María Luisa Moreno R. - Investigadora

ASESORÍA TÉCNICA PROFESORAS ASOCIADAS
A LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
María Emma Wills O.
María del Rosario Acosta

**CENTRO NACIONAL
DE MEMORIA HISTÓRICA**

Gonzalo Sánchez Gómez
DIRECTOR GENERAL

ASESORES DE DIRECCIÓN
Andrés Fernando Suárez, María Emma
Wills Obregón, Patricia Linares Prieto,
Paula Andrea Ila, Luz Amanda Granados
Urrea, Doris Yolanda Ramos Vega,
César Augusto Rincón Vicentes

DIRECTORES TÉCNICOS

Andrés Fernando Suárez
**Dirección para la Construcción
de la Memoria Histórica**

Álvaro Villarraga Sarmiento
Dirección de Acuerdos de la Verdad

Ana Margoth Guerrero de Otero
**Dirección de Archivo de Derechos
Humanos**

Juan Carlos Posada González
Dirección de Museo de la Memoria

Sonia Stella Romero Torres
Dirección Administrativa y Financiera

Adriana Correa Mazuera
Coordinación Equipo de Comunicaciones

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Pablo Navas
Rector

Carl Langebaek Rueda
Vicerrector Académico

Hugo Fazio
Decano

Mauricio Nieto
Catalina García
Juan Pablo Ardila
Diana López
**Vicedecanatura de Investigaciones –
Facultad de Ciencias Sociales**

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE BOLÍVAR**

Jaime Bernal Villegas
Rector

William Arellano Cartagena
Vicerrector Académico

Guillermo Serrano
**Decano de la Facultad de Ciencias
Sociales y Humanas**

United States Institute for Peace (USIP)
Financiador

Esta publicación fue posible gracias
al apoyo de United States Institute
for Peace (USIP). Los contenidos son
responsabilidad de sus autores y no
reflejan necesariamente las opiniones
de estas entidades.

COMUNICAR EN MEDIO DEL CONFLICTO:

EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA Y EL SILENCIAMIENTO DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA Y DEL PERIODISMO REGIONAL EN COLOMBIA

ISBN: 978-958-58524-6-4

Primera edición: noviembre de 2014

Número de páginas: 78

Formato: 15 x 23 cm

Corrección de estilo:

Luisa Fernanda Arango

Diseño y diagramación:

Leidy Sánchez

Fotografía:

© Semillero de Memoria – Universidad Tecnológica de Bolívar

© Centro Nacional de Memoria Histórica

Carrera 6 # 35 – 29

PBX: (571) 7965060

comunicaciones@centrodememoriahistorica.gov.co

www.centrodememoriahistorica.gov.co

Bogotá D.C. – Colombia

Editado en Colombia

Queda hecho el depósito legal

AGRADECIMIENTOS

Este informe no hubiera sido posible sin el apoyo de muchos hombres y mujeres que han vivido los impactos del conflicto armado colombiano. Ellos y ellas, a través de sus historias, nos ayudaron a comprender las dinámicas y las distintas formas de victimización a las que fueron sometidas los periodistas de la región Caribe colombiana; y sus formas de resistencia frente a la violencia.

Agradecemos a los familiares por abrirnos sus casas, corazones y su memoria para dignificar la vida y la trayectoria de Eduardo Estrada. Entendimos que su vocación y liderazgo comunitario fue el sello que marcó no solo a su familia sino al municipio de San Pablo. También queremos agradecer las narraciones compartidas en los talleres de memoria histórica de los familiares de las catorce víctimas mortales de la masacre ocurrida el 8 de enero de 1999.

A la Parroquia Jesuita San Pablo Apóstol por todo el apoyo brindado para la realización del trabajo de campo. En ella encontramos un espacio de confianza donde las víctimas y el equipo de investigación pudimos dialogar y construir en conjunto este informe. Al Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio en San Pablo y Barrancabermeja por recibirnos y compartir su conocimiento sobre la región y las dinámicas que ha tenido el conflicto armado. También agradecemos su apoyo a los procesos que surgen de los pobladores de esta zona, acciones necesarias para construir ciudadanía, confianza y capital social.

Este informe fue posible por la decisión del Centro Nacional de Memoria Histórica de apoyar la consolidación de Grupos Regionales de Memoria Histórica. Su confianza fue un estímulo para afrontar los retos de este proceso. Nuestro especial reconocimiento a María Emma Wills y a María Luisa Moreno por su acompañamiento durante el proceso. Desde el primer momento fungieron de guías, aportaron comentarios y anotaciones muy valiosas para finalizar la investigación. Agradecemos a Omar Rincón por sus aportes al proceso preliminar de la producción de esta investigación.

Agradecemos también a United States Institute of Peace (USIP) y a la Universidad de los Andes por el apoyo y acompañamiento técnico y logístico al proceso.

A la Universidad Tecnológica de Bolívar, especialmente a sus rectores Luis David Prieto Martínez y Jaime Bernal Villegas así como a los decanos de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Javier Sanín Fonnegra, S.J y Guillermo Serrano por confiar en este proceso y apoyar institucionalmente el proceso. Contar con su apoyo logró fortalecer el trabajo mancomunado e interdisciplinario que realizamos para la construcción de este informe.

CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	7
PRÓLOGO.....	11
INTRODUCCIÓN	13
1. LOS HECHOS: EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA.....	15
2. EL CONTEXTO: LA LUCHA POR EL CONTROL TERRITORIAL EN EL MAGDALENA MEDIO	21
2.1. EL DOMINIO PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR.....	26
2.2. LA MASACRE DE SAN PABLO: “Y ELLOS VINIERON EN SUS CHALUPAS COMO DUEÑO DE CASA”	32
2.3. EL FALLIDO INTENTO DE DESPEJE: “ESO NO SE PUEDE JAMÁS. ¡OTRO CAGUÁN!”.....	37
2.4. LA RESISTENCIA DE LOS POBLADORES	41
3. LA TRAYECTORIA DE LIDERAZGO CÍVICO DE EDUARDO ESTRADA, LA BÚSQUEDA DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO Y SU SILENCIAMIENTO.....	45
3.1. DEL ACTIVISMO A LA BÚSQUEDA DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO.....	47
3.2. RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DEL MAGDALENA MEDIO (AREDMAG).....	48

3.3. ADECOSAN: UNA INICIATIVA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA SILENCIADA	50
3.4. POSIBLES CAUSAS DEL ASESINATO.....	53
3.5. JUSTICIA Y PAZ	55
4. ACTORES Y ESTRATEGIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA COMUNICACIÓN: RELATOS DE PERIODISTAS DEL CARIBE COLOMBIANO.....	57
4.1. ACTORES.....	58
4.2. ESTRATEGIAS.....	61
5. DAÑOS, IMPACTOS Y MEDIDAS DE REPARACIÓN.....	67
5.1. LA FAMILIA	68
5.2. LA COMUNIDAD DE SAN PABLO.....	69
5.3. MEDIDAS DE REPARACIÓN	70
BIBLIOGRAFÍA	73

PRÓLOGO

Con la aprobación de la Ley 975 de 2005 de Justicia y Paz, Colombia inició un proceso de justicia transicional con organizaciones paramilitares. Dentro de este marco, se creó el Grupo de Memoria Histórica (GMH) que produjo una serie de informes sobre casos específicos de violaciones a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario así como un Informe General, *Basta ya: Memorias de guerra y dignidad* con el que cerró ese primer ciclo de esfuerzos orientados al esclarecimiento histórico y dignificación de las víctimas.

En el 2011, con la aprobación de la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, se creó el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) que buscó recoger el legado del GMH y avanzar en el mandato de esclarecimiento histórico y dignificación de las víctimas. En este tránsito, el equipo del GMH hizo un balance de su trayectoria e identificó un vacío en su composición pues la mayoría de sus investigadores estaban afiliados a universidades y centros de investigación ubicados en Bogotá. Para corregir este desbalance, el Centro decidió invitar y apoyar el trabajo de memoria histórica realizado por centros de pensamiento regionales.

Es en este contexto que el CNMH y la Universidad de Los Andes elaboraron un proyecto para impulsar el surgimiento y consolidación de Grupos Regionales de Memoria Histórica (GRMH) que contó con el apoyo del United States Institute of Peace (USIP).

Esta publicación es el resultado del proceso realizado con los GRMH de la Universidad del Magdalena, la Universidad Tecnológica de Bolívar con sede en Cartagena y la Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Cada GRMH escogió un caso que ilustrara una dimensión del conflicto a nivel regional poco estudiada y visibilizada. El CNMH cumplió un papel de apoyo y acompañó otras iniciativas que surgieron durante el proceso y que buscaban contribuir a la recomposición del tejido social y comunal de las víctimas. Cada GRMH redactó un informe sobre el caso investigado y elaboró un documental, ambos resultados de trabajo de campo, revisión de archivos y realización de talleres con las víctimas. Durante el proceso, surgieron alianzas y un tejido de solidaridades entre víctimas, organizaciones de víctimas y universidades regionales.

En estos esfuerzos de investigación y redacción de los informes, en su traducción a un lenguaje visual y en la construcción de este tejido de solidaridades se encuentran los pilares fundamentales de un proceso de construcción de memoria histórica incluyente y reparador: por un lado, la escucha empática de los testimonios de las víctimas y por el otro, el compromiso con el rigor que exige el esclarecimiento histórico y que permite reconstruir contextos desde un ejercicio juicioso de contrastar fuentes y develar los engranajes ocultos de la guerra.

Finalmente, frente a los desafíos que tiene el país para transitar hacia una profundización democrática, una academia comprometida, aliada y solidaria con las víctimas, resulta fundamental.

INTRODUCCIÓN

Eduardo Estrada Gutiérrez, líder cívico y comunicador social en formación, fue asesinado el 16 de julio de 2001. En ese momento estaba empeñado en fundar una emisora comunitaria, que divulgara las voces de su territorio e impugnara la dominación que los actores armados ilegales habían impuesto desde finales de la década de 1990 en San Pablo, sur de Bolívar. Su asesinato se presenta en el marco de la violencia paramilitar que se desplegó a partir de esos años sobre el Magdalena Medio. Amparados por el manto de una lucha contrainsurgente y con el trasfondo de una estrategia de control territorial, los paramilitares buscaron imponerse en San Pablo por medio de una ruta de terror que comenzó con la masacre de 14 personas en enero de 1999. Haciendo caso omiso a la ley del silencio que ellos pretendieron imponer, Eduardo buscó impulsar el empoderamiento político de la comunidad y el fortalecimiento de la veeduría ciudadana sobre los gobiernos locales, y se embarcó en un proyecto para la creación de una emisora comunitaria. Su asesinato en 2001, dos años después de la masacre, ilustra y condensa las dificultades, las amenazas y la violencia que enfrenta la comunicación social regional en medio del conflicto armado.

A través de la reconstrucción de la vida y la acción social y política de Eduardo, las siguientes páginas develan cómo el silenciamiento de la comunicación local opera como una estrategia de refundación del orden social, y hace parte de los mecanismos desplegados por los

actores armados ilegales contra el periodismo y los comunicadores sociales en Colombia y, en particular, en sus regiones.

El presente informe finaliza con un análisis de los impactos, los daños y las posibles rutas de reconocimiento y reparación para el periodismo regional colombiano, la memoria de Eduardo Estrada y las víctimas de San Pablo.

Como contexto para abordar la lógica de la violencia contra la comunicación social regional, el primer capítulo presenta someramente las dinámicas de búsqueda y consolidación del poder y el control territorial en el Magdalena Medio de los distintos actores armados. Dicha lógica se ejemplifica en el capítulo 3 mediante una descripción detallada del proceso de construcción de liderazgo comunitario y los diversos esfuerzos llevados a cabo por parte de Eduardo Estrada en medio del dominio paramilitar del municipio. En cuanto al capítulo 4, sintetiza algunos repertorios y estrategias violentas contra la comunicación social regional, que son ilustradas a través de relatos de periodistas del Caribe colombiano. Finalmente, el capítulo 5 analiza los daños e impactos causados por el conflicto armado y plantea, siguiendo la voz de las víctimas, algunas medidas para su reconocimiento y reparación.

1.

LOS HECHOS: EL ASESINATO DE EDUARDO ESTRADA¹

La víspera de las ferias de la Virgen del Carmen encontraron a San Pablo de fiesta. Como en otros tantos municipios del país, la Administración Municipal quería celebrar por lo alto estas festividades y había contratado a un conjunto de música ranchera. Por la noche la plaza rebosaba de algarabía y de gente.



Fuente: Semillero de Memoria Histórica-UTB. 2013

1 Esta sección ha sido escrita, principalmente, con base en una serie de entrevistas a familiares y allegados de Eduardo Estrada, llevadas a cabo en San Pablo, entre el 16 y el 20 de mayo de 2013. Un documento audiovisual, “El silencio de un pueblo”, que registra el trabajo de campo realizado para este informe se encuentra disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Soxtu6kUgho>.

Ese día, 15 de julio de 2001, Eduardo Estrada había amanecido contento. Pasó el día acompañando con música su rutina cotidiana, bailando un poco entre sus labores y disfrutando alguna que otra cerveza bajo el abrasador calor del corazón del Magdalena Medio.

Al caer la noche, tras una jornada especialmente movida, y aunque Eduardo y Sara, su esposa, tenían que *mañanear* al día siguiente –pues el trabajo en el restaurante se hacía más arduo que de costumbre durante las ferias–, el espíritu festivo del pueblo los invitó a pasar un rato en el jolgorio. Pasadas las siete de la noche salieron a dar una vuelta por la plaza; su hija, Paola, había quedado al cuidado de la hermana de Eduardo, Noris.

En la plaza estaban el hermano de Eduardo, Alonso, y Artemio Mejía, amigo y compañero de mil luchas, la última de las cuales le apuntaba a la creación de una emisora comunitaria que les permitiría conectar y amplificar las voces del municipio. Eduardo los invitó a un par de cervezas, y al cabo de un rato partió en compañía de Sara hacia la discoteca El Globo.

Emprendieron su regreso a casa para descansar, en vista del día que tenían por delante. Caminaban abrazados, mientras Eduardo compartía con Sara sus reflexiones sobre lo excesivo que encontraba el gasto que implicaba traer un conjunto musical de afuera del pueblo, teniendo en cuenta tantas necesidades que tenía el municipio.

De pronto, habiendo dejado atrás buena parte de la romería que aún a esas horas poblaba las calles del pueblo, cruzando el puente que llevaba a su casa, el sonido de un disparo apagado entre la bulla de la fiesta desenlazó abruptamente su abrazo.

El disparo vino de atrás. Sara cayó hacia la izquierda del camino, mientras que Eduardo cayó hacia la derecha, herido de muerte en la cabeza.

Al reincorporarse, Sara se percató de que Eduardo aún seguía con vida. Pidió ayuda, pero nadie acudió en su auxilio; el pueblo, por esos días, estaba sumido en el miedo.

Sara logró llegar hasta la casa de una comadre, desde donde le pudo avisar a Noris lo sucedido. A los pocos minutos llegaron Noris y

Alonso, en compañía de otros vecinos. El llanto y los gritos de Noris la dejaron por un momento sin aliento, y en ese instante sintió que Eduardo trató de decirle algo que nunca llegó a sus oídos.

“¡Está vivo! ¡Señor, ayúdeme! ¡Ayúdeme!”

Fue difícil para sus familiares trasladar a Eduardo hasta el hospital; todos los taxis se encontraban en el evento. Cuando por fin lo lograron, Eduardo ya estaba agonizando. Y con él, se extinguía también el sueño de la emisora comunitaria de San Pablo.

Eduardo Estrada Gutiérrez nació el 2 de diciembre de 1948 en Canaletal, un corregimiento cercano a San Pablo. Sus padres, Luciano Estrada y Amelia Gutiérrez, también originarios de Canaletal, tuvieron 14 hijos. Diez de ellos murieron, siendo Eduardo el mayor de los cuatro restantes. Sus hermanos son Alonso, Noris –ambos dedicados a la docencia en San Pablo– y Augusto –agricultor–.

Luis Alberto Benavidez Atencio fue su amigo de crianza. Llegó a la casa de la familia Estrada cuando tenía 10 años de edad, y como había quedado huérfano tras la muerte de su padre, fue acogido en el hogar de los Estrada y considerado como un hermano más. En ese momento trabaja como jornalero ambulante.

Eduardo hizo su primaria en la Escuela Parroquial de San Pablo, donde se destacó como un buen estudiante, activo y colaborador. Como en ese entonces manifestaba vehementemente sus ganas de seguir estudiando, el párroco de la época, el padre Luis Martínez, se interesó en él y lo ayudó para que fuera a estudiar su bachillerato en un colegio de Mompox. Pero debido a un accidente en el que una *centella*² lo dejó mudo por tres días, no pudo comenzar sus estudios de bachillerato, pues los médicos consideraban que podría presentar algún problema de salud mental si se esforzaba demasiado. Así fue como tuvo que contentarse con ser el monaguillo y acólito de la iglesia del pueblo.

2 En la región se conoce como *centella* a las descargas eléctricas producidas en medio de las lluvias.

Eduardo fue muy querido por su padre, como lo expresa en una entrevista su hermana Noris: *“él desbordaba de amor por su hijo y no lo podía disimular”*. Eduardo creció con su padre, y entre ambos generaban los ingresos para su familia con actividades como agricultura, ganadería y pesca. También le ayudaba a vender vainilla y cuero, entre otros productos.

Sara González fue su compañera durante 18 años, y con ella tuvo una hija, Paola. Eduardo tenía problemas para engendrar y se sometió a un proceso para poder hacerlo. Cuando nació su hija, se convirtió en la razón de ser de Eduardo. Celebraron su primer año con su bautizo. Ese mismo día era el cumpleaños de Eduardo. Hubo lechona, conjunto de música popular y whisky. Esa noche compartieron con todos sus familiares. Eduardo decía que *“el día que su hija cumpliera los quince años, iba a botar la casa por la ventana”*.

En Canaletal compró una finca donde, junto con su esposa, se dedicaba a cortar madera en los cerros. Así pasaron varios años hasta que Eduardo se enfermó con un dolor en la cintura, tuvo que dejar el trabajo con la motosierra y ya no podía montar más a caballo.

Fue cuando Eduardo y su esposa se fueron a vivir al pueblo, San Pablo, donde tuvieron la idea de montar un negocio propio llamado “El Binomio”. El nombre del restaurante fue escogido por Eduardo, debido al gusto que tenían él y su hermana por la música del El Binomio de Oro. Noris evoca recuerdos de cómo comenzó su hermano Eduardo con el restaurante: *“con un ranchito de paja y una cocina de leña, tenía una mesa y no había piso, el patio era todo escueto; entonces Sara cocinaba y él llevaba los platos a los clientes, pero siempre tenía mucha clientela, la gente del campo iba a comer siempre ahí”*.

Eduardo solía ayudar con su restaurante a los ancianos que vivían en un hogar cercano a su casa, el cual fue construido especialmente para personas de la tercera edad. Cuando ellos no tenían con qué alimentarse, Eduardo les enviaba, con la señora que los cuidaba, algo de pollo, pescado, yuca, entre otros alimentos, para que pudieran comer. A Eduardo también llegaban las personas de las trochas que no tenían recursos para comprar medicamentos; entonces él se iba con ellos para la Alcaldía o para el hospital, y velaba porque los atendieran o porque se llevara a cabo una remisión para el hospital de Barrancabermeja.

Reconocido por sus familiares y amigos por su liderazgo y amabilidad, era siempre muy atento y dedicado, vivía pendiente de las necesidades del pueblo. Dicen, incluso, que tenía el don de sanar y que a su casa llegaban personas fracturadas o con otras dolencias, y él los curaba mediante sus artes de sobandero.

Poco a poco, Eduardo se fue involucrando en diversos espacios colectivos para tratar de solucionar las profundas dificultades y falencias del municipio. Así, se hizo parte del Núcleo de Pobladores del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM)³, donde desempeñó un papel importante como miembro de la Junta de Acción Comunal del pueblo. También perteneció al Consejo Municipal de Planeación, y, como segundo renglón en la lista de candidatos al Concejo Municipal por el Partido Conservador, logró obtener la mayor votación en San Pablo para esa época. En 2001 cursó un diplomado en Gestión y Liderazgo Ciudadano en la Fundación Educativa del Oriente Colombiano (UniOriente).

En esos escenarios, Eduardo desempeñó una labor fundamental para el desarrollo de proyectos clave, como por ejemplo la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio y la gestión

3 “El Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) es una organización no gubernamental cuyos socios fundadores son el CINEP (Centro de Investigación y Educación Popular), la Diócesis de Barrancabermeja, Ecopetrol y la USO (Unión Sindical Obrera de la Industria del Petróleo). Su área de influencia cubre 29 municipios a lo largo del medio y bajo Magdalena. En la década de 1990, el conflicto armado arreció en la región, haciendo más intenso el clamor por la paz y surgiendo preguntas sobre las razones por las cuales se favorecían la pobreza y la violencia en un territorio de gente buena y gran riqueza, como lo es el Magdalena Medio. La realidad del entorno sensibilizó a la USO y a Ecopetrol, quienes decidieron hacer un diagnóstico regional que permitiera establecer las causas estructurales de esto y proponer caminos de solución para superarlas. El 17 de octubre de 1995 se constituyó el Consorcio CINEP-SEAP (Sociedad Económica de Amigos del País), que fue el que realizó dicho diagnóstico, con la ayuda de la Diócesis de Barrancabermeja, y propuso la creación del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio como instrumento capaz de insertarse en la vida del territorio y generar dinámicas favorables al desarrollo y la paz”. Sacado de: http://www.jesuitas.org.co/obra.html?obra_id=4.

de los recursos requeridos para la implementación de un proyecto para crear el servicio de un ferri que permitiera dinamizar la economía del pueblo. Pero, aunque obtuvo una de las mejores votaciones logradas en muchos años en San Pablo, y a pesar de que sus amigos y familiares lo incitaban para continuar en la política, él sentía que estando fuera de las actividades políticas podía hacer más cosas y podía contribuir “de una manera más sana” al pueblo.

Eduardo estaba convencido de que la comunicación social era un elemento fundamental para impulsar la paz y el progreso de San Pablo. Por esta razón, estaba empeñado en impulsar la puesta en marcha de una emisora comunitaria para el municipio, desde la cual se pudiera narrar la situación de conflicto que padecía la región y que le ofreciera a la comunidad un medio para conocer y debatir lo que sucedía en el territorio. Junto con varios compañeros del Núcleo de Pobladores del PDPMM creó la Asociación para el Desarrollo de la Comunicación y la Cultura de San Pablo (Adecosan) y se convirtió en su presidente. Durante todo ese proceso recibió capacitaciones en comunicación, periodismo y producción radial comunitaria.

Después de su asesinato, el sueño de la emisora comunitaria quedó truncado. Con su muerte, y la de otros líderes, varios procesos sociales quedaron en suspenso, y el miedo y el silencio se instalaron en la vida cotidiana de San Pablo.

2.

**EL CONTEXTO: LA LUCHA
POR EL CONTROL TERRITORIAL
EN EL MAGDALENA MEDIO**

San Pablo es un municipio de 2.086 kilómetros cuadrados de extensión, en el que viven alrededor de 30.000 habitantes⁴. Está ubicado en el margen occidental del río Magdalena, al sur del departamento de Bolívar, y hace parte de la región del Magdalena Medio.

La región del Magdalena Medio está localizada en el centro de Colombia, entre las cordilleras Oriental y Central. Esta región, con una extensión de 30.000 kilómetros cuadrados, está conformada por 23 municipios, pertenecientes a 7 departamentos. Su economía depende principalmente de la explotación y el refinamiento de hidrocarburos, el cultivo de la palma africana, la explotación aurífera, la ganadería y la agricultura. Posee una gran diversidad cultural, dada su larga y compleja historia de migraciones y colonización.

Asimismo, es una región con un gran valor estratégico para la movilización de personas y mercancías, pues conecta el sur con el norte del país, por medio del río Magdalena; y el Oriente con el Occidente, con el eje Santander-Antioquia⁵.

⁴ Ver información en: http://www.sanpablo-bolivar.gov.co/informacion_general.shtml.

⁵ Con respecto a la historia, la diversidad cultural y el contraste entre la riqueza producida en esta región y sus altos niveles de pobreza y desempleo (ambos superiores al 70%), ver Ceballos y Martín, 2001, p. 261, y Rodríguez, 2011, cap. 3.



Mapa Magdalena Medio - CNMH

Históricamente el Magdalena Medio ha sido una región que se ha caracterizado por sus frecuentes manifestaciones sociales. Por ejemplo, las fuertes organizaciones sindicales, configuradas en torno a la industria petrolera desde comienzos del siglo XX, irradiaron su

influencia hacia otros sectores y actores sociales, como pescadores, agricultores y trabajadores de las industrias palmera y ganadera⁶.

En este contexto de luchas sociales por derechos laborales, tierras y otros recursos, surgen a mediados de la década de 1960 en el Magdalena Medio, tanto el Ejército de Liberación Nacional (ELN) como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). El primero fue fundado precisamente en la provincia de Chucurí, hoy municipio de San Vicente de Chucurí, en el Magdalena Medio santandereano. En el caso de las FARC, ellas consolidaron su presencia en la región en 1966 con la constitución del Cuarto Frente en el marco de la estrategia de expansión formulada en su Segunda Conferencia Constitutiva realizada ese mismo año⁷.

Hasta finales de la década de 1970, las guerrillas tuvieron cierta acogida. Su presencia contribuía a mantener cierto orden social mediante el control del abigeato y del bandolerismo presente en ese momento en la región. Asimismo, actuaban en la adjudicación de tierras y en la mediación de disputas entre vecinos⁸. Tanto las FARC como el ELN dedicaron parte de sus esfuerzos a establecer acercamientos con los sindicatos, las organizaciones campesinas y otros movimientos sociales del Magdalena Medio⁹.

No obstante, un conjunto de malas prácticas reconfiguró la imagen de estos grupos en la población: la entrada del Onceavo Frente de las FARC implicó el uso frecuente de tácticas de control militar sobre la población, la exacción de “impuestos” al cultivo y procesamiento de la coca, las *vacunas*, el *boleto* y los secuestros. Así disminuyeron radicalmente su aceptación entre la comunidad, al tiempo que se posicionaban como enemigos de los nacientes grupos paramilitares.

Dados los crecientes riesgos que las actividades de las guerrillas implicaban para los terratenientes de la región, en especial las prácticas de la extorsión y el secuestro, muchos optaron por vender sus tierras a los poderosos narcotraficantes que comenzaron a surgir y

6 Rodríguez 2011, cap. 3.

7 Archila *et ál.*, 2006, p. 49.

8 Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

9 Rodríguez, *ibíd.*

a amasar enormes fortunas en Colombia, a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980. Éstos, a su vez, buscaban oportunidades para lavar dinero por medio de la especulación con tierras y de actividades agroindustriales, la adquisición de amplios territorios para el cultivo y el procesamiento de estupefacientes, y la configuración de rutas para el tráfico de armas y mercancía¹⁰.

De esta manera, estos grupos de narcotraficantes comenzaron a ejercer una creciente influencia en el Magdalena Medio, en especial mediante la compra de tierras, la conformación de milicias armadas para proteger sus negocios y la cooptación de la política y el Estado local¹¹. Al mismo tiempo, ciertas organizaciones clandestinas, que ostentaban una ideología anticomunista y antisubversiva, y que tenían vínculos con el narcotráfico y con algunos sectores ganaderos y de la fuerza pública, como Muerte a Secuestradores (MAS) y el Movimiento de Restauración Nacional (Morena), apalancaron, mediante apoyos políticos, logísticos, de financiación y entrenamiento¹², la transformación de las milicias del narcotráfico en organizaciones de autodefensa, predominantemente volcadas hacia la lucha por el control territorial contra las guerrillas¹³.

Éste fue el germen de los grupos paramilitares en la región (y en el país): pequeños ejércitos privados que comenzaron a combatir las guerrillas a través de operaciones y patrullajes conjuntos con algunos miembros de la fuerza pública¹⁴ en municipios como Puerto Triunfo y Puerto Boyacá. Éste último alcanzó incluso a ser denominado como “La capital antisubversiva de Colombia”, y se considera la cuna del movimiento paramilitar.

A mediados de la década de 1980, los grupos paramilitares cambiaron su táctica de guerra, ya no solo se enfocaron en hacer emboscadas y entrar en combates directos con las guerrillas, sino que también realizaron magnicidios, asesinatos selectivos y acciones de “limpieza

10 Rodríguez, *ibíd.*

11 Archila, *óp. cit.*, pp. 43-51.

12 Semana 1989.

13 Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

14 Ver Centro Nacional de Memoria Histórica, 2010.

social¹⁵; es decir, matando a presuntos ladrones, prostitutas y consumidores de estupefacientes, entre otros, amparados por un supuesto clamor comunitario¹⁵. Esto escondía en el fondo uno de sus objetivos, que se manifestaría cada vez con mayor claridad en el accionar de los grupos paramilitares a lo largo de todo el país: la fundación de un nuevo orden social en los territorios donde buscaban imponer su dominio.

Esos grupos, y quienes los habían financiado, buscaban convertirse en una ley, eliminando cualquier posibilidad de que, en territorios considerados de su dominio, pudieran irrumpir ideas o comportamientos que facilitaran la cohesión social de las comunidades o que fueran ajenos a un conjunto de ideales de ultraderecha de los que ellos se sentían garantes, o que acercaran a la población a las guerrillas¹⁶.

Así fue como comenzó una lucha por el control territorial de la región¹⁷, que condujo a continuos enfrentamientos entre las guerrillas que operaban en la zona y los grupos paramilitares. Los habitantes quedaron atrapados entre estos frentes de guerra, siendo victimizados indistintamente por los bandos en conflicto¹⁸.

Esta lucha, que inició en la década de 1980 y tuvo su apogeo a partir de mediados de la década de 1990, mermó con la desmovilización de las estructuras organizadas de los paramilitares, en el marco del proceso de paz que llevó a cabo el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, a partir de 2008¹⁹. Sin embargo, la presencia de los actores en conflicto, caracterizada por un dominio de los cascos urbanos y sus cercanías por parte de las bandas criminales que heredaron el poder político y militar

15 Centro Nacional de Memoria Histórica, *ibid.*, pp. 279-280.

16 Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

17 Se entiende el control territorial como la monopolización de un territorio por parte de un grupo armado para el desarrollo de sus operaciones. Este viene precedido por un proceso de disputa, en caso de que el territorio esté bajo el dominio de otro grupo, o de acciones de alta repercusión social, como magnicidios o masacres, con el fin de aterrorizar a la población civil. Normalmente el ingreso de un grupo armado está anticipado por acciones de inteligencia o por la consecución de apoyo a la lucha armada de dicho grupo por parte de civiles. El control territorial es el elemento sobre el que los grupos armados fundan la renovación del orden social, ya que una vez tienen garantizado el control armado de un territorio pueden comenzar a influir en la vida política y social del mismo.

18 Rodríguez, *óp. cit.*, cap 3.

19 Ver Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2012.

de los grupos paramilitares, continúa de manera mucho más silenciosa y soterrada. Dicha presencia y dominio se ejercen no solo por cuenta de los ocasionales asesinatos selectivos de los líderes sociales de las comunidades, sino además a través del control de la vida política, social y cultural de los municipios, mediante la imposición de códigos de conducta o de las formas y géneros de comunicación y expresión artística²⁰.

Bajo este contexto, la creación de emisoras comunitarias se consideró como un medio para la constitución de un espacio de expresión social y cultural alternativo, que apalancara la resistencia de las comunidades ante el embate de la refundación autoritaria de sus órdenes sociales, y dio lugar para la recreación de los lazos comunitarios y el tejido social²¹.

Para comprender cómo el paramilitarismo se fue transformando de pequeños grupos armados anticomunistas que prestaban seguridad en la zona a ejércitos que fundían de autoridad y reconfiguraban el orden social en los territorios bajo su dominio, en el próximo acápite se reconstruye su trayectoria en esta región del Magdalena Medio.

2.1. EL DOMINIO PARAMILITAR EN EL SUR DE BOLÍVAR

En 1997, luego de varios encuentros entre las dispersas estructuras paramilitares, se crearon las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que se trazaron planes estratégicos para “recuperar” zonas bajo dominio guerrillero. Una de ellas era la del Magdalena Medio, estratégica como se dijo en secciones anteriores.

La entrada de los paramilitares ya como ejército de ocupación al sur de Bolívar fue antecedida por varios hechos violentos de gran magnitud. Tal vez uno de los de mayor repercusión fue la masacre de Barrancabermeja, cometida por aproximadamente veinte paramilitares bajo las órdenes de alias “Camilo Morantes”, la noche del 16 de mayo de 1998. Para habitantes de la región, esta masacre marcó definitivamente el inicio de una disputa territorial a sangre y fuego entre guerrillas y paramilitares.

²⁰ Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

²¹ Rodríguez, *ibíd.*

La masacre del 16 de mayo

Siguiendo las instrucciones de uno de sus informantes, los paramilitares entraron primero al bar La Tora, luego se dirigieron al barrio El Campestre y finalmente fueron al billar del barrio El Campín. La selección de estos lugares no fue al azar. Los paramilitares tenían información de que algunos guerrilleros se reunían todos los sábados en la cancha del barrio El Campín a tomar cerveza. Durante su recorrido fueron secuestrando a los supuestos guerrilleros que iban señalando sus informantes.

Esa noche se estaba celebrando en El Campín un bazar para reunir fondos. Alrededor de las nueve de la noche hubo presencia de la Policía y el Ejército, quienes entraron al evento a requisar a sus participantes; este procedimiento duró aproximadamente 30 minutos. Pasados 15 minutos después de la partida de la fuerza pública, los paramilitares llegaron al billar que se encontraba frente a la cancha del barrio. Según testigos, los paramilitares entraron al lugar, obligaron a la gente a tirarse al piso y en medio de insultos exigían “que salieran los guerrilleros”. Posteriormente comenzaron a seleccionar, de forma indiscriminada, a personas dentro del bazar. Allí degollaron a uno de los participantes por negarse a tirarse al piso y resistirse a subir a una de las camionetas en las que se movilizaban los paramilitares. En 40 minutos, los paramilitares asesinaron a 7 personas (2 en el desarrollo de los secuestros y 5 saliendo de Barrancabermeja, porque llevaban sobre cupo en una de las camionetas) y secuestraron a 25 más. Después salieron en dirección a San Rafael de Lebrija, sin que ninguna autoridad hiciera nada al respecto²².

A los 6 días de realizada la incursión paramilitar a Barrancabermeja, “Camilo Morantes” dio la orden de asesinar a todos los secuestrados, a pesar de la confesión que uno de sus informantes hizo sobre que algunos de los secuestrados no eran miembros de la guerrilla. Los secuestrados fueron asesinados en grupos y en días distintos, según la versión de alias “El Panadero”. Los últimos en ser asesinados murieron a los 22 días de haber ocurrido el ataque.

22 Reyes, 2010.

Según la versión de algunos testigos de esta masacre en el proceso de Justicia y Paz, ésta fue coordinada entre “Camilo Morantes” y presuntos miembros de la fuerza pública, los cuales le permitieron un lapso de 30 minutos para realizar la incursión armada en el casco urbano del municipio²³.

Esta masacre se inscribe en una estrategia por el dominio de la región del Magdalena Medio por parte de los grupos paramilitares. En tal sentido, según la información recogida por el portal Verdad Abierta en una entrevista con Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julián Bolívar”, el comandante paramilitar Carlos Castaño tenía una obsesión por arrebatar el control del sur de Bolívar a las guerrillas del ELN y las FARC.

Castaño consideraba que dominar dicha zona era vital para controlar el negocio del narcotráfico, puesto que ello le permitiría configurar un corredor estratégico entre Urabá, El Catatumbo y la zona fronteriza con Venezuela, a través del Magdalena Medio. Para este líder paramilitar, controlar el sur de Bolívar implicaba consolidar su control sobre dicho corredor, lo que le permitiría cruzar el país de forma segura y movilizar, de occidente a oriente, tropas, armas y drogas²⁴.

“Desde marzo de 1997, las ACCU habían intentado ingresar a esta región, siendo superadas militar y políticamente por los grupos subversivos. Por este motivo, es necesario que el ingreso sea replanteado y exija mayor cantidad de combatientes, intendencia y armamento, razón por la que, según la información allegada por la Fiscalía, Carlos Castaño une a todas las estructuras de justicia privada y autodefensa de la región circunvecina del Urabá antioqueño, por ejemplo, la convivir de Rodrigo Pérez Alzate o el grupo de seguridad personal conocido como los Caparrapos de Carlos Mario Jiménez, en Piamonte, corregimiento del municipio de Cáceres. Recordemos que es el año de 1997 el de mayor crecimiento y expansión territorial de las ACCU y el de la fundación de las AUC, motivo por el cual, el

²³ Reyes, *ibíd.*

²⁴ Verdad Abierta, 2009.

*ingreso al sur de Bolívar, así como la llegada a la Orinoquia, fue un objetivo estratégico*²⁵.

Cabe destacar que las masacres fueron una práctica utilizada por los paramilitares a lo largo y ancho de la geografía del Magdalena Medio. Esta modalidad de violencia era una herramienta efectiva en términos de la economía de guerra, pues al movilizar grupos pequeños de combatientes había pocas probabilidades de sostener combates y, por lo tanto, de tener bajas. Pero lo más importante era que a través de estas masacres se infundía terror en la población, lo cual, por un lado, impedía cualquier intento de levantamiento contra los grupos paramilitares; y, por otro, conllevó a un proceso de desplazamiento masivo de los pobladores de estas zonas, quienes dejaban sus tierras libres para la apropiación ilegal o ilegítima de las mismas.

Además de la masacre de Barrancabermeja, los grupos paramilitares realizaron masacres en Cerro Burgos, Carmen de Cucú, Valle del Cimitarra, Simití y San Pablo, entre 1998 y 1999²⁶.

Lugar de la masacre	Fecha	Número de víctimas	Presunto responsable
Cerro Burgos (Simití)	11 de junio de 1998	9	Grupos paramilitares
San Pablo	8 de enero de 1999	14	Grupos paramilitares
	19 de abril de 1999	6	Grupos paramilitares
	8 de agosto de 1999	5	Grupos paramilitares
	1 de noviembre de 1999	7	Grupos paramilitares
El Piñal (Simití)	7 de agosto de 1999	6	Grupos paramilitares
Simití	25 de julio de 1999	5	Grupos paramilitares
	16 y 17 de octubre de 1999	6	Fuerza pública
	19 de octubre de 1999	4	Grupos paramilitares

Fuente: Elaboración propia con datos de base de datos de masacres. CNMH, 2013.

Informe Basta Ya.

²⁵ Sentencia de Justicia y Paz contra Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julián Bolívar”, 2013.

²⁶ Ver Molano, 2013.

Según el testimonio de alias “Don Carlos”:

“Para la época en el sur de Bolívar había tres bloques: el Frente Vencedores del Sur, con presencia en San Blas, Tiquisio, Morales, Río Viejo, Arenal, Regidor, Simití, Santa Rosa, Pueblo Nuevo, Buena Vista, Canelo, San Juan de Río Grande y Río Amarillo, a cargo de alias ‘Cinco Cinco’. El Frente Combatientes de San Lucas, con presencia en Barranco de Loba, San Martín de Loba, Hatillo de Loba, El Peñón, Altos de Rosario y Coco Tiquisio, a cargo de alias ‘Sagún’. Y el Frente Libertadores del Río Magdalena, en Monterrey, Paraíso, Vallecito, Cañaverel Bajo, Piñal, San Luis, Ahuyama, Santo Domingo, Pozo Azul, Aguas Lindas, San Pablo y Cantagallo, a cargo de ‘Don Carlos’”²⁷.

La primera acción de los paramilitares en el sur de Bolívar fue en el Cerro de Burgos, corregimiento de Simití, considerado como la puerta del sur de Bolívar.

“El 11 de junio de 1998 un grupo de 100 paramilitares se movilizó por el río Magdalena en lanchas hasta llegar a Cerro Burgos. Según lo han contado varias víctimas en Justicia y Paz, los paramilitares rodearon el corregimiento, dispararon contra las viviendas y, con insultos y atropellos, obligaron a los pobladores a salir para interrogarlos. Según la Fiscalía, los paramilitares reunieron a los habitantes cerca del muelle y empezaron a llamarlos por su nombre. Les dijeron que ese era apenas el comienzo y que se movilizarían hasta Simití, ‘donde había más guerrilleros y el ataque sería más sangriento’, le contaron las víctimas al organismo investigador”²⁸.

La incursión paramilitar en el territorio del sur de Bolívar fue financiada con recursos provenientes del narcotráfico, de la explotación de oro, del robo de combustible y de extorsio-

27 Ver Verdad Abierta, 2013.

28 Ver Verdad Abierta, 2011.

nes²⁹. Las élites regionales también parecen haber jugado un papel fundamental en la penetración y el sostenimiento de los grupos paramilitares³⁰.

“El ingreso a esa zona –sur de Bolívar–, como también se mencionó, estaba además alentada por hacendados de la región, como Enrique Barreto, quien buscó a Carlos Castaño con el fin de solicitar la presencia de las ACCU. Barreto además entrega información de inteligencia a Carlos Castaño, quien ordena a Rodrigo Pérez Alzate, junto con su segundo al mando, Gustavo Alarcón, tres informantes, un comandante militar (alias ‘Popeye’ o ‘Ramiro’) y cerca de 100 hombres, les ordena iniciar el desplazamiento, lo que implicaba bordear por el norte de la serranía de San Lucas hacia el departamento de Santander, para entrar a Simití desde el lado oriental del río Magdalena. Según la versión del postulado, el comandante militar de la incursión al sur de Bolívar era alias ‘Popeye’ o ‘Ramiro’, quien gozaba de la confianza de Carlos Castaño, su rol por designación de Carlos Mario Jiménez y Castaño Gil se asimilaba a un gerente o administrador de la avanzada”³¹.

“Las AUC hicieron irrupción en el sur de Bolívar persiguiendo y asesinando a los alcaldes y concejales en los municipios donde la guerrilla tenía una reconocida influencia. Esto sucedió a comienzos de 1997, en municipios como Yondó, Río Viejo y Tiquisio. De esta forma se puso en evidencia que esta ofensiva paramilitar tenía un fuerte componente político. Por su parte, la guerrilla reaccionó intimidando a otro sector de la clase política (Santa Rosa del Sur, Simití), que creía más cercano a la Gobernación de Bolívar y, suponía, era un potencial aliado de los grupos paramilitares. En otras palabras, para los insurgentes fue claro que el arribo de las AUC al sur de Bolívar tenía un origen político y electoral muy asociado al accionar de las redes de los partidos locales, y en consecuencia, tomaron la decisión de impedir las elecciones para alcal-

29 Ver Verdad Abierta, 2009, *óp.cit.*

30 Archila, *et ál.*, *óp.cit.*, pp. 43-51.

31 Sentencia de Justicia y Paz contra Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julián Bolívar”, 2013.

des y concejales municipales por celebrarse en octubre de ese año (...) las consecuencias de estas elecciones sobre el conflicto armado fueron trascendentes. En Santa Rosa, la naciente élite política y económica entró en una enconada oposición a los grupos guerrilleros y optó por la solución que ofrecían los grupos paramilitares; los políticos de Simití se sumarían poco después a esta decisión. En otros municipios, el cambio frente a la guerrilla fue más lento; San Pablo resistió hasta enero de 1999, cuando fue evidente el dominio paramilitar en la zona urbana”³².

Históricamente se puede decir que ha existido una tendencia por parte de las élites territoriales a cooptar estructuras propias del Estado. Esta dinámica se alineó por momentos con los intereses de los grupos paramilitares, facilitándoles así la reproducción de sus propios esquemas de seguridad privada. En este sentido, el control territorial por parte de estas élites políticas y paramilitares también parece haberse nutrido de una especie de silencio cómplice del gobierno departamental y nacional³³.

2.2. LA MASACRE DE SAN PABLO: “Y ELLOS VINIERON EN SUS CHALUPAS COMO DUEÑO DE CASA”

Los paramilitares comenzaron a hacer presencia en San Pablo, Bolívar, paulatinamente a partir de 1998³⁴, y desde la masacre del 8 de enero de 1999 empezaron a ejercer un control continuo sobre la vida de los habitantes de este municipio.

32 Ver Gutiérrez Lemus, 2004.

33 Siguiendo la línea teórica de Gibson (2006), podríamos explicar este proceso de control territorial por parte de los paramilitares como una pieza más de la estrategia nacional conocida como la “parapolítica”, en los siguientes términos: “Controlar el poder localmente también requiere frecuentemente del diseño de estrategias a nivel nacional, sea ocupando o controlando posiciones en el gobierno nacional (a nivel legislativo, ejecutivo o judicial) o formando parte de coaliciones nacionales que apoyen al ejecutivo nacional. El éxito de estas estrategias nacionales aumenta la habilidad de las élites locales para extraer recursos del centro y para prevenir la intervención del centro en los asuntos locales”. Pag 212.

34 Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, 2005.

terminaron la masacre en el bar “Los Espejos”, y emprendieron el regreso al puerto para salir del municipio. Murieron en total 14 personas³⁶.



Árbol conmemorativo de las víctimas de la masacre, plaza principal de San Pablo.
Fuente: Semillero de Memoria Histórica-UTB. 2013

Cabe destacar que cerca al puerto estaba una patrulla de guardacostas de las Fuerzas Militares y que la taberna “El Paraíso” se encuentra a dos cuadras de la estación de Policía del pueblo, hecho que ha generado entre los pobladores y los familiares de las víctimas de esta masacre sospechas de complicidad de la fuerza pública con los grupos paramilitares.

La señora Rosa Moreno, madre de una de las víctimas, relata la masacre de la siguiente manera:

“Cuando llegó esa gente a las 11:30 de la noche entraron por la orilla. En la orilla del río había una guardacostas arrimada y una base allá; y ellos vinieron en sus chalupas como dueño de casa y entraron e hicieron todo lo que se les dio la gana acá y no hubo nadie que los persiguiera ni nada, ni nadie les dijo: ‘No lo hagan’ (...) y venían y decían: ‘Somos del Ejército’. El hijo mío alcanzó a pararse y dijo: ‘¿Yo por qué tengo que correr?’, sacó los papeles para identificarse, como decían que eran del Ejér-

36 *Ibid.*

cito, y no, vamos a ver que eran los otros. De una vez: ‘¡Tírense al piso!’ Y ¡pa!, ¡pa!, ahí mataron 14 esa noche, y todo quedó igual³⁷.

Víctimas de la primera masacre en San Pablo

Ramiro del Cristo Ulloa – rector de colegio	José Daniel Ayala Avellaneda – candidato conservador a la alcaldía
Matías Antonio Díaz Martínez – comerciante	Samuel Antonio Pardo – minero artesanal
Olinto Fuentes Ortega – campesino	Miriam Riobo Uribe – ama de casa
Fabián Ramírez – vendedor de rifas, miembro de la Defensa Civil	Luis Alfredo Sereno Ravelo – mensajero Concejo Municipal
Rubén Darío Encizo Ulloa – docente	Claudio Liévano Moreno – auxiliar Banco Agrario
Vicente Guaiteros – comerciante, primer alcalde electo por votación popular en San Pablo, miembro de la UP	Reinaldo Jiménez – jornalero
Ramiro Vásquez López – campesino	Jairo Mendoza Ortiz – jornalero

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y talleres de memoria histórica.

Las víctimas de esta masacre fueron seleccionadas por su importancia en la vida municipal de San Pablo. Entre los asesinados había ex alcaldes, candidatos a la Alcaldía, ex personeros y personas que por su trabajo comunitario eran representativos en la vida municipal.

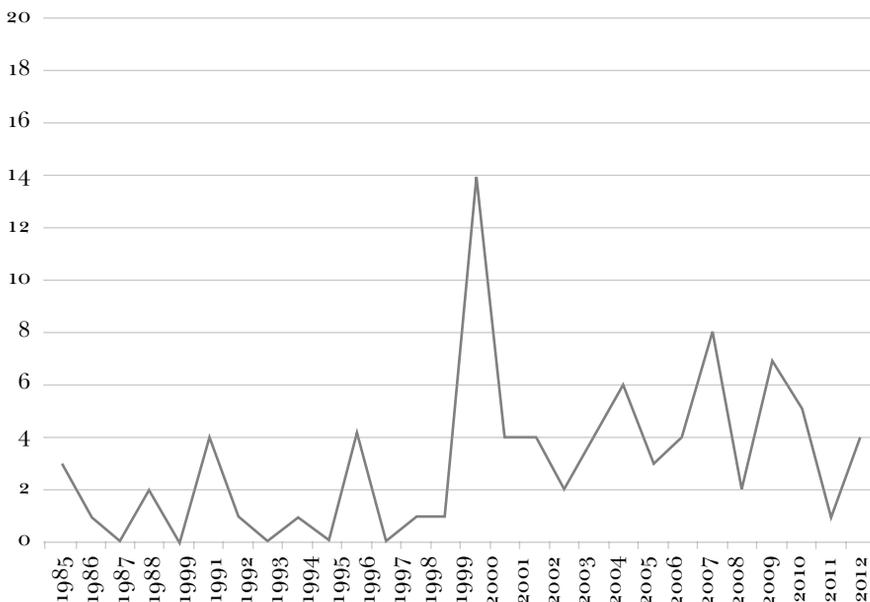
Desde el momento de la masacre, la presencia paramilitar se hizo explícita y permanente en el municipio. Con anterioridad, esta presencia se reducía a acciones sicariales que, solo posteriormente, los pobladores atribuyeron a estos grupos. Las acciones violentas contra la sociedad civil se recrudecieron gradualmente³⁸, tanto en el casco

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Desde 1999 hasta 2012 los paramilitares cometieron en San Pablo 52 asesinatos selectivos. En medio de combates con otros grupos armados murieron 5 civiles ajenos a la confrontación. En masacres registradas en el municipio murieron 36 personas. Durante este período se registran también 8 afectaciones a bienes civiles y 2 secuestros (tomado de la base de datos del *Informe ¡Basta ya!*, CNMH, 2013).

urbano como en el área rural, donde establecieron campamentos permanentes en corregimientos como Canaletal, Monterrey, Santo Domingo y El Socorro.

Número de asesinatos selectivos en San Pablo, entre 1985 y 2012



Fuente: Elaboración propia con datos del CNMH, 2013.

La crudeza de la muerte de 14 personas en una noche atemorizó a la población de San Pablo, y no solo marcó la vida de las familias de las víctimas sino que estableció un temor generalizado en el municipio. Luego de esta masacre, la instalación de un control territorial por parte de los paramilitares fue mucho más sencilla. La presencia paramilitar se afianzó en la zona, copando varios espacios de la vida pública y, en algunos casos, de la vida privada de los pobladores. Los paramilitares comenzaron a establecer conductas que eran apropiadas solo a sus ojos y a limitar aquellas que no consideraban adecuadas³⁹. En este sentido, la masacre dio inicio e hizo parte de una

³⁹ Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.

estrategia de control del territorio y de la vida de los habitantes del municipio por parte de los paramilitares⁴⁰.



“Antes, después”, Taller de memoria histórica, San Pablo, Mayo de 2013.
Fuente: Semillero de Memoria Histórica-UTB. 2013

2.3. EL FALLIDO INTENTO DE DESPEJE: “ESO NO SE PUEDE JAMÁS. ¡OTRO CAGUÁN!”

Mientras las conversaciones de paz con las FARC se desarrollaban en medio de una enorme polémica nacional, entre 1999 y 2001, el ELN pidió una “zona de despeje y distención” en los municipios de San Pablo y Cantagallo⁴¹. En este contexto se crearon en la región

40 En palabras de Kalyvas, 2010: “La violencia coercitiva puede ser al mismo tiempo estratégica y táctica. Tomar como blanco a una persona para eliminar un riesgo particular es algo táctico, pero valerse de este acto de violencia para disuadir a otros de adoptar un comportamiento semejante es estratégico” (p. 48). En este mismo sentido expresa que, “cuando la violencia se usa ante todo para controlar una población se vuelve un recurso más que el producto final” (p. 47).

41 Gutiérrez Lemus, *óp.cit.*

dos organizaciones con el aval y el patrocinio de los paramilitares: el movimiento No al Despeje y la Asociación Civil para la Paz de Colombia (Asocipaz). El movimiento No al Despeje, como su nombre lo indica, fue creado con el fin de oponerse a la posibilidad de que se despejara esa zona para la realización de los diálogos de paz entre el gobierno y el ELN. A través de este movimiento los paramilitares asentados en el sur de Bolívar obligaron a muchos de los pobladores a marchar, desde San Pablo hasta La Lizama (Santander), en contra de la propuesta⁴². Dicha iniciativa, dada esa protesta ciudadana parcialmente inducida por los paramilitares, finalmente fracasó.

Alias “Julián Bolívar”, en declaraciones al portal Verdad Abierta, manifestó, sobre la propuesta de despeje lo siguiente:

“VA: ¿Qué pasa en las autodefensas cuando se enteran de un posible despeje de la zona para negociar con el ELN?”

JB: Me llama Carlos Castaño y me dice: Julián: hay algo gravísimo. Prácticamente está acordado el despeje del sur de Bolívar para el ELN, y eso no se puede jamás; ¡otro Caguán!, pero en el ombligo del país, a una hora de la única refinería del país, donde es fácil paralizar al país; no lo podemos permitir’. Llamé a las comunidades, líderes y en una hora ya los tenía ahí, y les dije: ‘Señores: está pasando esto, ¿qué vamos a hacer? Me dicen que hagamos protestas pacíficas en los pueblos y saquemos pancartas diciendo que no queremos lo mismo de las FARC’”⁴³.

Por otro lado, la Asocipaz se creó con el fin de ganar un posicionamiento político de los grupos paramilitares⁴⁴. Esta organización fue revestida con un discurso de promoción de actividades sociales que conducirían a la mejoría de las condiciones de vida de los pobladores de la región. En el marco de este proceso de oposición al despeje de estos dos municipios, Asocipaz abolió la vocería de los pobladores del sur de Bolívar, hecho que no tuvo contradictores por

42 Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.

43 Verdad Abierta, 2009, *óp.cit.*

44 Gutiérrez Lemus, *óp.cit.*

la naturaleza misma de esta asociación. Sobre esta organización “Julián Bolívar” expresó lo siguiente:

“Organizamos un comité y creamos Asocipaz, a la cabeza de Celso Martínez, Carlos Galvis de Santa Rosa, un señor Rafael y Eliseo Acevedo, ambos de San Pablo. En fin, todos los líderes y alcaldes apoyaron eso. La Policía y el Ejército felices. Con Asocipaz conseguimos recursos para pavimentar la carretera de Cerro Burgos a Santa Rosa, y el compromiso del Presidente y de su delegado de que jamás desmilitarizaría el sur de Bolívar”⁴⁵.

Estos dos casos reflejan parte de la estrategia de configuración de los paramilitares como garantes de un orden social, político y económico de los municipios bajo su dominio.

Los paramilitares ejercieron control sobre este territorio hasta cuando se desmovilizó el Bloque Central Bolívar, que era su estructura central, el 31 de enero de 2006, en La Granja (corregimiento Buena Vista, municipio de Santa Rosa). Bajo el comando de alias “Julián Bolívar” se desmovilizaron 2.519 miembros, que entregaron 1.094 armas. Posteriormente se conformaron nuevas estructuras paramilitares o surgieron las Bacrim (Bandas Criminales), como las Águilas Negras, los Urabeños y los Rastrojos, las cuales aún delinquen y controlan la producción de hoja de coca en la zona del municipio de San Pablo, además, ocasionalmente tienen combates con la guerrilla del ELN, que todavía opera en las áreas rurales del municipio y de vez en cuando realiza acciones bélicas de menor escala en el casco urbano⁴⁶.

El dominio territorial por parte de los paramilitares generó, con el paso del tiempo, un acomodo social en sectores que no solo pertenecían a las élites económicas y políticas. Algunos sectores no sólo buscaron sobrevivir en medio de una autoridad ejercida brutalmen-

45 Verdad Abierta, 2009, *óp. cit.*

46 Tal como lo pudo constatar el equipo del Semillero de Memoria Histórica de la UTB mientras hacía trabajo de campo. Una granada fue arrojada por miembros del ELN y explotó en un restaurante donde cenaban miembros del Ejército Nacional; hecho que ocurrió muy cerca al hotel donde se alojaba el equipo del Semillero. La noticia se puede ver en “4 militares y 3 civiles heridos deja atentado con artefacto explosivo en San Pablo, sur de Bolívar”, EnlaceTV Barrancabermeja, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=6Rd6m4JU-X4>

te sino que además comenzaron a utilizar a los paramilitares para resolver sus propios conflictos locales, y a cambio señalaban a algunas personas o procesos del municipio como cercanos o colaboradores de la guerrilla⁴⁷.

En uno de los testimonios obtenidos durante el trabajo de campo en San Pablo, un habitante del municipio narró cómo en una ocasión los grupos paramilitares lo citaron a él, a Eduardo Estrada, y a otros líderes comunitarios en San Rafael. Ellos se dirigieron al lugar y en la reunión sostenida allí se encontraron con que existía una supuesta información según la cual algunos líderes de San Pablo le daban dinero a la guerrilla. En su testimonio, el habitante manifestó que detrás de esos comentarios estaban personas de la misma comunidad que sentían alguna inconformidad con ellos, por las labores de liderazgo comunitario que desarrollaban.

Sin embargo, este tipo de falsas denuncias eran el reflejo de un fenómeno de mayor envergadura, a saber: el dominio paramilitar y el uso de distintas herramientas de control, las cuales tenían prácticamente encarcelados a los habitantes de San Pablo en una especie de confinamiento simbólico. Los paramilitares no solo controlaban el tiempo, también actos e identidades juveniles y de género, entre otras formas de control, que no diferían de las usadas por estos grupos a lo largo y ancho del país⁴⁸. En muchos casos los habitantes del municipio tuvieron que limitar o cambiar sus rutinas por el accionar de los paramilitares, así como cambiar sus costumbres; por ejemplo, no se podía estar en la calle después de determinada hora⁴⁹.

El dominio que ejercían los paramilitares sobre la vida cotidiana de los sanpablenses llegó al punto de controlar los servicios funerarios del municipio. La funeraria Divino Niño era dirigida por los paramilitares, y muchas personas se encontraron frente a la paradoja de tener que velar a sus familiares o

47 Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013. Sobre la instrumentalización de los actores armados por parte de la población civil, ver Kalyvas, *óp. cit.*

48 Al respecto ver CINEP, 2004.

49 Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.

seres queridos asesinados por los paramilitares en la funeraria de sus victimarios.

“a los muertos de la guerrilla los tiraban en el cementerio, y a los familiares de los civiles asesinados les prohibían acercarse a sus muertos. ‘Los dejaban podrir, la gente veía cuando llegaban los gallinazos (...) A otros los tiraban a un lago donde decían que había caimanes’, asegura una mujer que desde 1999 busca a un hijo desaparecido por las AUC”⁵⁰.

La incesante ola de asesinatos y abusos por parte de los paramilitares en distintas esferas de la vida pública y privada de los habitantes de San Pablo fue colmando la paciencia de la población.

2.4. LA RESISTENCIA DE LOS POBLADORES

El 8 de marzo de 2004, a las 5:45 de la mañana, fue asesinado por dos motorizados el comerciante Fidel Peña, cuando abría su negocio (que se encontraba ubicado a media cuadra del cuartel de Policía). Esta muerte estuvo precedida por la aparición de una “lista negra” de los paramilitares, donde se señalaban a 30 comerciantes y personas de San Pablo por no pagar las cuotas que esta organización les imponía. Fidel Peña aparecía como segundo en dicha lista. El día de su asesinato se realizaron dos marchas pacíficas, en las que los habitantes del municipio recorrieron el pueblo gritando arengas en contra de la violencia y especialmente en contra del asesinato del comerciante.

Al día siguiente, mientras se desarrollaba un Consejo de Seguridad para evaluar la situación que se presentaba en el municipio, se llevó a cabo una nueva marcha a la que se unieron algunos comerciantes del vecino municipio de Santa Rosa del Sur. Esta marcha recorrió algunos puntos claves de San Pablo: la Alcaldía, el Concejo Municipal, la estación de Policía, la funeraria Divino Niño (propiedad de los paramilitares) y

⁵⁰ El Tiempo, 2008.

otras casas que las AUC tenían arrendadas en el municipio. Esta manifestación fue tornándose violenta, en gran medida por el sentimiento generalizado de impotencia que tenía la población frente a los abusos de los paramilitares y a la pasividad que mostraban las autoridades civiles y la fuerza pública del municipio⁵¹.

En esta manifestación la sede de la Alcaldía Municipal fue apedreada, al igual que la casa del Concejo Municipal. Fueron quemados 5 vehículos, entre ellos 3 de la Policía, y fueron incineradas las viviendas donde habitaban o tenían negocios los paramilitares, entre esos la funeraria Divino Niño.

Esta acción conllevó a que los miembros de las autodefensas salieran del municipio por varias semanas. A su retorno, cambiaron su modus operandi por temor a que la población civil reaccionara de igual manera que antes; como efectivamente sucedió el 21 de abril de 2005 por la muerte de otro comerciante de la población.

Al margen de estos hechos repentinos de movilización social generalizada, es imprescindible destacar la resiliencia de los habitantes de San Pablo, quienes por medio de formas creativas sobrevivieron y sobrellevaron el dominio paramilitar. Muchos de ellos entendieron que el único camino para rescatar su municipio era asumiendo roles de liderazgo, desde los que se podía pensar un mejor futuro para el pueblo. Algunos de estos pobladores se refugiaron bajo el paraguas del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, que con procesos formativos fue cualificando a las personas de su núcleo en liderazgo, gestión, comunicación comunitaria y otros temas que eran de vital importancia para el municipio⁵².

De igual manera, la parroquia de San Pablo, en cabeza de la comunidad jesuita, fue un lugar de denuncia permanente contra los atropellos de los grupos paramilitares. Los sacerdotes (por ejemplo, el padre Luis Guillermo Trujillo S.J.), en medio de su homilía, invitaban a no olvidar y a no acostumbrarse a la barbarie que imponía el grupo armado ilegal en ese municipio y en su zona rural; la parroquia sirvió varias veces como refugio.

51 Semana, 2004.

52 Testimonios, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.



Ladrillos conmemorativos con los nombres de las víctimas de San Pablo,
Parroquia San Pablo Apóstol.

Fuente: Semillero de Memoria Histórica-UTB. 2013

Como durante la época del dominio paramilitar era frecuente que los niños adoptaran comportamientos que veían en estos actores armados, el uso de armas, su forma de hablar, etc., algunos maestros iniciaron procesos pedagógicos y lúdicos para alejar a los niños y jóvenes de la cruenta realidad que vivían a diario. Esto representó una labor titánica, que requirió de gran creatividad y mucho esfuerzo para que los niños y jóvenes no vieran a los paramilitares como un modelo a seguir y que su meta a futuro no fuera ingresar a las auto-defensas o a la guerrilla.

“porque los niños fueron mi aliciente, además de ser mi profesión de maestra, todo ese trabajo con los muchachos se afianzó más, ya no solamente con los pequeñitos sino también con los más grandes, porque fue la lucha de organizar campeonatos en todas las edades para agarrar a los muchachos para que no se nos fueran con ellos, hacer jornadas culturales,

*campeonatos deportivos; por eso aquí en la ciénaga hacíamos competencias de nadar, de jugar, de una cosa y de otra. La ciénaga, que a mí siempre me ha marcado porque ahí aprendí a nadar, sigue estando ahí y se ve todo como tan bonito*⁵³.

Los habitantes de San Pablo se opusieron de diversas maneras a que los paramilitares coparan todos y cada uno de los espacios de la vida municipal. Personas e instituciones denunciaban los malos manejos y las alianzas turbias entre políticos y paramilitares. Y a pesar de la presencia y el poderío que desplegaban las AUC en el territorio, tomaron el riesgo de enfrentar el dominio armado con su accionar civil.

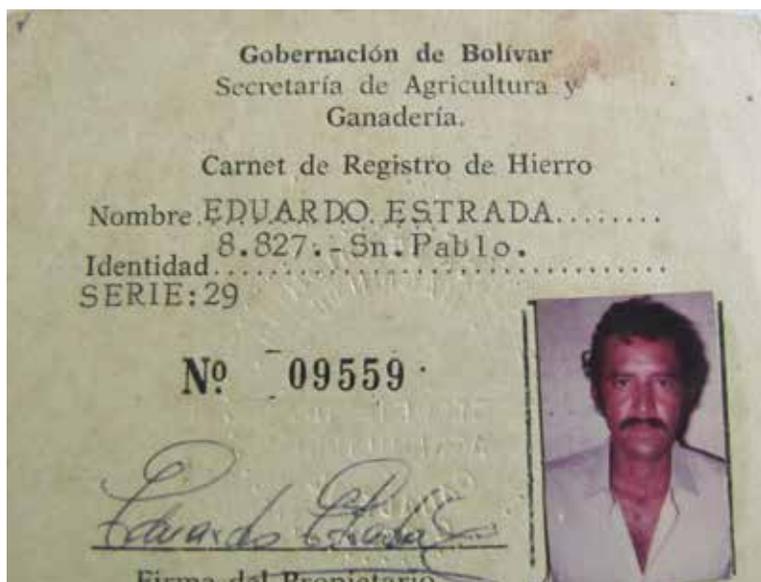
Algunos de ellos fueron víctimas de la violencia ejercida por los paramilitares contra quienes se oponían. Muchos fueron asesinados, otros tuvieron que salir del municipio para poder continuar con vida y algunos siguen desaparecidos. Pero dejaron una huella en la memoria colectiva de los pobladores de San Pablo, una huella que no pudieron borrar los paramilitares y que debe ser dignificada permanentemente por los sobrevivientes al dominio paramilitar.

53 Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.

3.

LA TRAYECTORIA DE LIDERAZGO CÍVICO DE EDUARDO ESTRADA, LA BÚSQUEDA DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO Y SU SILENCIAMIENTO

Eduardo Estrada Gutiérrez fue un hombre de origen campesino que jugó un papel fundamental en el municipio de San Pablo desde mediados de la década de 1990 hasta el momento de su asesinato.



Carnet de registro de hierro de Eduardo Estrada. (Archivo familiar)

Fuente: Semillero de Memoria Histórica-UTB. 2013

Al ver el atraso y la falta de políticas que condujeran a la mejora de la calidad de vida de los habitantes del municipio, Eduardo comenzó a interesarse por los temas políticos y sociales de San Pablo. En 1997 ingresó, junto con otras personas del pueblo, al Núcleo de Pobladores organizado por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM), y comenzó a perfilarse como dirigente cívico. También fue parte de la Junta de Acción Comunal de su barrio y de la asociación de comerciantes del municipio, en la cual empezó a organizar a los pequeños comerciantes para tener un mayor margen de maniobra y poder de decisión en el seno de esta organización.

El Núcleo de Pobladores era un espacio en el que Eduardo se podía reunir con otros habitantes de San Pablo para analizar, con una perspectiva crítica, las acciones de la administración local; de igual manera hacían ejercicios de construcción de propuestas alternativas. Se reunían aproximadamente 30 personas, quienes reflexionaban profundamente sobre el desarrollo de la región, los problemas de orden público, de pobreza, la inversión de los recursos públicos y la corrupción administrativa que se vivía en este municipio.

Dentro de este Núcleo, Eduardo inició un proceso de cualificación, a través de cursos ofrecidos por el PDPMM y otras ONG, especialmente capacitaciones en liderazgo, gestión y radio comunitaria. Su amigo y compañero del Núcleo de Pobladores, Artemio Mejía, manifiesta que:

“Eduardo, entiendo yo, comenzó a encontrar allí una manera de soñar, de soñar yo creo que con un cambio, y de soñar un municipio mejor. Entonces eso significaba, de alguna manera, un papel de visibilidad fuerte, ¿cierto? Yo particularmente creo que Eduardo mantuvo siempre, y palanqueó, lo que fueron muchos ejes en ese período”.⁵⁴

Uno de los procesos a los que se sumó Eduardo en ese tiempo fue la Junta Municipal del Ferri. En el seno de dicha organización, Eduardo promovió la consecución de un ferri del municipio, ya que los que había estaban en manos de particulares. Eduardo consiguió que el dueño de

⁵⁴ Taller de memoria histórica con familiares y amigos de Eduardo Estrada Gutiérrez, San Pablo mayo de 2013

un ferri en Pasacaballos (corregimiento de Cartagena) lo diera en comodato al pueblo, bajo la condición de que la explotación económica del ferri por parte de su dueño se diera únicamente por dos años, tras los cuales se lo entregaría al municipio. En un principio la idea fue acogida con beneplácito por la administración municipal, pero una vez el ferri llegó a San Pablo y comenzó a funcionar en manos de su dueño, no se dieron las condiciones pactadas por parte del municipio, por lo que este proyecto elaborado por Eduardo nunca llegó a ser una realidad.

En ese entonces Eduardo comenzó a interesarse por los manejos que se le estaban dando al hospital local. Cabe destacar que uno de los fortines de donde los paramilitares comenzaron a sacar provecho económico de su dominio territorial era el área de la salud. Eduardo empezó a ejercer una labor de veeduría ciudadana sobre los procesos de contratación y las inversiones en el hospital local de San Pablo, pues estaba trabajando con los mínimos estándares y se les obligaba a los pobladores a comprar los medicamentos e insumos que el hospital no tenía. Al ver esta realidad, Eduardo se preguntaba por qué, si había una partida presupuestal destinada al hospital y al sector salud en general, los habitantes de San Pablo se veían obligados a asumir estos costos.

Otro tema crítico fue el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), pues a su juicio estuvo mal formulado y beneficiaba principalmente solo a unos sectores de la sociedad y no a la mayoría de los sanpablenses. En este sentido promovió entonces, en el seno del Núcleo de Pobladores y en las otras organizaciones a las que pertenecía, una discusión permanente sobre los alcances de este Plan y la necesidad de su modificación. Eduardo consideraba que en el proceso de construcción del POT debía participar la mayor cantidad posible de habitantes de San Pablo, con el fin de que el Plan representara la voluntad del municipio.

3.1. DEL ACTIVISMO A LA BÚSQUEDA DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN COMUNITARIO

Las emisoras de radio comunitarias fueron creadas en Colombia entre las décadas de 1970 y 1980, habiendo sido antecedidas por las radios campesinas y las escuelas radiofónicas desde la década de 1960, con el

fin de abrir espacios de expresión, diálogo e información, en los que las comunidades pudieran establecer su propio trabajo y discusión⁵⁵.

Diversas organizaciones sociales y no gubernamentales, entre ellas algunos programas de desarrollo y paz, como el del Magdalena Medio, comenzaron a impulsar las emisoras comunitarias, a partir de la década de 1990, como espacios en los que las comunidades pudieran plantear, desde sus propios criterios, los temas que deberían estar en su agenda pública.

A través del impulso a estos medios alternativos, se buscaba que las comunidades consiguieran expresar directamente sus intereses, preocupaciones y denuncias, con su propio lenguaje y sus propias formas de construir relatos. De esta manera, la fundación de emisoras comunitarias en el país se convirtió en un elemento fundamental para el enriquecimiento y la cualificación de la deliberación ciudadana, lo que a la postre serviría como una medida de fortalecimiento de la democracia en las comunidades donde se gestaban este tipo de emisoras⁵⁶.

3.2. RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DEL MAGDALENA MEDIO (AREDMAG)

Las emisoras comunitarias se han valido de la formación de redes para consolidar su trabajo de creación y difusión de información. En 1995 se creó la Red de Emisoras Comunitarias del Magdalena Medio (Aredmag), la cual busca democratizar el acceso a la información, a través de programas de formación y acompañamiento técnico a las organizaciones de los municipios en los que tiene influencia el PDPMM⁵⁷.

“En el diagnóstico de comunicación que realizó en 1995 en el Magdalena Medio, el PDPMM encontró funcionando algunas radios comunitarias y, además, varios colectivos ciudadanos trabajando para tener su propia emisora comunitaria. El PDPMM inició un proyecto, apoyado

55 Rodríguez, *óp. cit.*

56 Saffon y Uprimny, 2007.

57 Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

*por el PNUD, para fortalecer y legalizar cinco de ellas. Estas iniciativas emergieron como una manera de fortalecer la capacidad de participación de las comunidades en el gobierno local, de monitorear a las instituciones públicas y de expresarse en los asuntos municipales*⁵⁸.

Con el paso del tiempo, Aredmag ha logrado consolidar 19 proyectos de emisoras comunitarias en la región de influencia del PDPMM, las cuales han logrado contribuir a la construcción de una cultura de paz en los municipios, siendo mediadores en los conflictos entre pobladores y buscando soluciones a través del diálogo comunitario. De igual manera, han contribuido a disminuir los conflictos entre figuras políticas locales, con la realización de foros para poner en contacto y a dialogar los distintos puntos de vista de los miembros de los estamentos de la administración pública. Asimismo, las denuncias sobre hechos de corrupción o abusos por parte de la fuerza pública que se hacen en este medio permiten que las emisoras comunitarias de la red se conviertan en un respaldo para las comunidades en tanto sus requerimientos a la administración pública, como también en un mediador de conflictos entre los pobladores y la administración⁵⁹.

En el contexto del conflicto armado que vive el Magdalena Medio, estas emisoras, que comenzaron a operar en la época del tránsito del dominio territorial de las guerrillas a los paramilitares, actuaron como caja de resonancia del descontento popular frente a las acciones del ELN y posteriormente de los paramilitares. Este medio sirvió como apoyo a la población civil en problemas relacionados con amenazas, secuestros y desapariciones forzosas, y en muchos de estos casos los periodistas de estas emisoras pusieron en riesgo su vida por transmitir las demandas de la comunidad a los grupos armados⁶⁰.

Gracias a las emisoras de Aredmag, las comunidades cuentan con un espacio de información y comunicación, que les permite coordinar y aunar esfuerzos para concertar acciones colectivas pacíficas en contra de la

58 Rodríguez, Cadavid y Durán, 2008, pp. 148-149.

59 Rodríguez, Cadavid y Durán, *ibid.*

60 Como sucedió en el caso del secuestro y la liberación –por presión de la comunidad– del director de la emisora comunitaria de Santa Rosa del Sur, José Botella. Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

dominación armada ejercida por parte de los guerrilleros y paramilitares, y para retomar el espacio público que fue limitado por los grupos armados.

Bajo este marco, las emisoras de Aredmag cumplen con diversas funciones: en primer lugar, son un intento de reconstrucción del tejido social fragmentado a causa del conflicto armado y la corrupción; en segundo lugar, ayudan a construir vínculos entre los habitantes de los municipios de la zona, en búsqueda de una apropiación del espacio público, limitado por los actores armados; y en tercer lugar, generan espacios de creación de competencias comunicativas para que los habitantes de los municipios inventen un lenguaje y unos modos de narrar sus vivencias y de resolver pacíficamente sus conflictos⁶¹.

“las emisoras comunitarias del Magdalena Medio parecen más sintonizadas con un enfoque de ‘tejido social’ donde la violencia social y política es entendida como un fenómeno complejo, que emerge en la intersección de muchos factores: la distribución desigual de los recursos, la presencia tan débil del Estado, la corrupción de los funcionarios públicos, la impunidad y la fuerte presencia de economías ilegales (como por ejemplo, el tráfico de drogas). Todos estos factores, actuando conjuntamente, erosionan el tejido social y normalizan una cultura individualista, de desconfianza en la ley, el miedo y el aislamiento, la exclusión de las diferencias y la falta de solidaridad entre los individuos. En estos contextos surgen iniciativas de comunicación que intentan ‘reconstruir’ el tejido social. En estas iniciativas la meta es abrir espacios de comunicación donde los individuos puedan –colectivamente– construir vínculos entre ellos, basados en el respeto mutuo, la solidaridad y el disfrute colectivo de los espacios públicos”⁶².

3.3. ADECOSAN: UNA INICIATIVA DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA SILENCIADA

Dentro del trabajo de Aredmag, el Núcleo de Pobladores del PDPMM, liderado por Eduardo Estrada en San Pablo, vio una oportunidad de ampliar su espectro de acción y poner en la agen-

61 Rodríguez, *óp. cit.*, cap. 3.

62 Rodríguez, 2004. Citada en Rodríguez, Cadavid y Durán, 2008, p. 166

da pública del municipio los temas que trataban a través de una emisora comunitaria.

Bajo esta premisa crearon la Asociación para el Desarrollo de la Comunicación y la Cultura de San Pablo (Adecosan), con el fin de exponer las investigaciones realizadas por el Núcleo de Pobladores, referentes a la corrupción administrativa y a los malos manejos por parte de la administración pública en confabulación con los paramilitares que dominaban el territorio.

Para lograr la conformación de la emisora comunitaria de San Pablo, Adecosan comenzó un proceso de cualificación bajo la tutoría de Aredmag y formó parte de esta agremiación. Para ellos fue el inicio de una formación periodística donde aprendieron redacción de informes y noticias, y otros temas necesarios para el funcionamiento de una emisora.

Durante este proceso, Eduardo y los miembros de Adecosan conocieron algunas experiencias exitosas de emisoras comunitarias de Aredmag en los municipios de Simití, Santa Rosa, Puerto Berrio, Aguachica y Puerto Wilches. En este último les ofrecieron sus estudios para la realización de pruebas de grabación, hasta que tuvieran insumos para salir al aire.

“(Eduardo) era un convencido de que la comunicación era un medio fundamental para las masas, para mover, para informar, para el desarrollo en términos completos”, recuerda una allegada de él, quien participó en la construcción de la emisora: “Eduardo salía con su grabadorcita a recoger los eventos que sucedían, y hacía toda la búsqueda de información, para luego transmitirla a través de las otras emisoras que nos servían de apoyo, mientras que Adecosan conseguía la licencia”⁶³.

Así, en el seno de Adecosan se realizó la redacción de un primer boletín enfocado a las debilidades del POT de San Pablo. Sin embargo, este documento no fue publicado, ya que en medio del proceso fue asesinado Eduardo Estrada. Por supuesto, su muerte tuvo repercusiones directas sobre el desarrollo y el alcance de la iniciativa.

63 Testimonio, Taller de memoria histórica, San Pablo, mayo de 2013.

Más adelante, en el transcurso de la asignación de la licencia de transmisión, Adecosan se enfrentó a otro desafío; en esa oportunidad fue con la Corporación de Desarrollo Comunitario de San Pablo, una organización conformada por el dueño de la emisora comercial Tabacurú Estéreo. Esta emisora funcionaba con anterioridad a la convocatoria de emisoras comunitarias, pero según algunos sanpablenses entrevistados, al no tener licencia de funcionamiento, corría el riesgo de ser retirada del aire y de que le confiscaran sus equipos.

Según los testimonios, Tabacurú Estéreo comenzó a competir por las licencias comunitarias, con anuncios que presentaban a la emisora como “afiliada a la red de emisoras comunitarias de la costa Caribe”; hasta que, según el mismo Armando Ulloa Arias, dueño de la emisora, quien manifestó en un foro:

*“Nosotros desde hace tiempo estábamos esperando, pues acá teníamos ya la experiencia de la radio, con la emisora Tabacurú Estéreo, pero era una radio que no tenía la licencia, y ahora ya podemos decir que estamos dentro de la legalidad”*⁶⁴. Esto parece ser común en todo el país, *“en Colombia se han otorgado cerca de 500 licencias para emisoras comunitarias, pero son muy pocas las que están cumpliendo realmente su función social”*⁶⁵.

Los años 2000 y 2001 fueron particularmente duros para las aspiraciones de Adecosan de crear una radio comunitaria en San Pablo. Los paramilitares demostraron que estaban en contra de esta iniciativa, enviando un par de mensajes contundentes a la asociación. El primero de ellos ocurrió en el casco urbano del municipio, donde fue desaparecido José Duber Tello, miembro de Adecosan, a quien sacaron de su vivienda en la madrugada y fue desaparecido. Hasta el momento no hay información de su paradero.

En la sentencia de Justicia y Paz contra alias “Julián Bolívar”, la hermana del hoy desaparecido lo confronta para pedirle información sobre su paradero:

64 Centro Virtual de Noticias de la Educación, 2007.

65 García, 2007.

*“Señor Rodrigo: estoy aquí en nombre de mi madre... (momento de llanto). Vengo de San Pablo, Bolívar. El 15 de mayo de 2000 me desaparecieron a mi hermano. Él era locutor de la emisora San Pablo Estéreo. Mi mamá tiene hoy en día 59 años, pero usted la ve y muy fácilmente dice que esa señora tiene 80 años de edad, porque está deteriorada totalmente; ella no come, todo el tiempo es llorando. ‘¿Dónde estará mi hijo? ¿Estará con hambre? ¿Lo estarán maltratando?’ A mi hermano lo sacaron de mi casa en las horas de la madrugada, no me di cuenta cómo fue. Yo era enfermera en el hospital y tenía turno esa mañana; cuando me levanté para alistarme, encontré la puerta de su habitación abierta y todo tirado; fui a la casa de los señores Candado y Contador, y no me dieron ninguna respuesta. Luego el señor Alirio Rito, quien fue el alcalde saliente, ahorita estuvo averiguando y nos dijo que él supo que allá ellos sabían qué había pasado con mi hermano. A la fecha no sabemos de él, aún no nos resignamos a decir que está muerto. Éramos tres hermanos, él era el mayor; quedamos mi hermanita y yo. Tenemos trece años de estar sufriendo; mi mamá cada día se acaba más; mi mamá es una señora que era dos o tres veces más gorda que yo, y usted la ve ahora y es una señora delgadita, una señora que parece de 80 años, y es de 59. No vine acá para juzgarlo, vine a pedirle que me ayude a saber qué pasó con José Duber Tello, el locutor de la emisora San Pablo Estéreo. Gracias”*⁶⁶

Nunca hubo respuesta.

El segundo mensaje, y tal vez el más contundente, fue el asesinato de Eduardo Estrada. Con la muerte de Eduardo el proceso de Adecosan decayó, sus participantes se atemorizaron pensando que podrían correr la misma suerte, algunos salieron del municipio, y la asociación nunca pudo recuperar la dinámica requerida para cobrar vida y cumplir sus expectativas.

3.4. POSIBLES CAUSAS DEL ASESINATO

Eduardo Estrada era un ciudadano que producía incomodidad en muchas personas de San Pablo. Era un líder comunitario con

⁶⁶ Sentencia de Justicia y Paz contra Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julián Bolívar”, 2013.

gran influencia en la población, ejercía una labor investigativa y de denuncia constante, y para algunos se perfilaba como un posible candidato a la Alcaldía. Si a esto se le suma la posibilidad de que tuviera una caja de resonancia en la mayoría de los hogares de San Pablo, por medio de una emisora comunitaria, Eduardo pasaría de ser una persona que irritaba los intereses de los corruptos y de los actores armados, a ser alguien que, por medio de sus denuncias, podría encauzar el descontento popular y denunciar a nivel regional y nacional los hechos de corrupción en el municipio y los desmanes de los grupos paramilitares que dominaban la región.

Tras su muerte surgieron diversas hipótesis sobre los móviles del asesinato. En un primer momento, se pensó que podría estar relacionado con el servicio de fiar que su restaurante le prestaba a la Policía, dejando que pagaran los almuerzos a fin de mes. La familia confrontó a la guerrilla en este sentido, pero esta negó el hecho, diciendo que, al contrario, ellos consideraban a Eduardo un actor político que era beneficioso para la población, y que incluso contemplaban darle un apoyo en las elecciones si este se los hubiera pedido.

Otra hipótesis apuntaba a que las fuerzas militares y/o paramilitares que ejercían control sobre la región lo relacionaron con la guerrilla, puesto que en su restaurante se alimentaban campesinos de poblaciones donde había presencia guerrillera⁶⁷, además del carácter crítico de su actividad política.

También se contempló la hipótesis de que su proyección, que hacía a través de su trabajo político, lo llevaría a ganar la Alcaldía, y esto incomodaba a quienes controlaban el poder económico y político de San Pablo, pues con su acción política Eduardo recuperó para las clases menos favorecidas del pueblo espacios y recursos que estaban bajo el control absoluto de los gamonales. Además, sus investigaciones y el proceso de formación de la emisora comunitaria le daban

67 La diferencia entre guerrilleros y milicianos radica en la forma como están vinculados al grupo armado ilegal. Los primeros están permanentemente en las filas y en los campamentos, usan uniforme y regularmente están armados e identificados como miembros de un grupo armado. Por su parte, los milicianos están por lo general fuera de los campamentos, tienen principalmente una función de inteligencia y de realización de actos como seguimientos o asesinatos selectivos.

un poder de influencia en San Pablo que amenazaba con cambiar la correlación de fuerzas políticas del municipio.

Su compañera de Adecosan, Nery Ortega, manifestó parte del desconcierto que generó el asesinato de Eduardo:

“Pues todavía no lo logro entender, porque él era una persona que no se metía con nadie; o sea, lo único que él hacía era trabajar por la comunidad y usted sabe que cuando uno se involucra en este tipo de espacios en donde se vuelve crítico, en donde reclama por sus derechos, entonces siempre genera en algunos ciertas incomodidades, porque se sienten perseguidos o porque se sienten denunciados”⁶⁸.

3.5. JUSTICIA Y PAZ

En el proceso de Justicia y Paz, el comandante paramilitar alias “Julián Bolívar”, miembro del Bloque Central Bolívar y a quien hemos nombrado anteriormente, bajo las órdenes de alias “Macaco”, aceptó la responsabilidad por la muerte de Eduardo Estrada, y dijo que las causas de su asesinato fueron netamente políticas⁶⁹. “Macaco” indicó que tomó la decisión basado en informes que recibieron los grupos paramilitares, según los cuales Estrada prestaba servicios a la guerrilla, razón suficiente para ordenar su asesinato.

Sin embargo, según la confesión de “Julián Bolívar”, la principal razón fue el trabajo de Eduardo en las Juntas de Acción Comunal, su participación en la junta administradora del ferri, las investigaciones que había hecho sobre los malos manejos en el hospital municipal, sus denuncias sobre eso y el proceso de constitución de la emisora comunitaria.

La familia de Estrada ha recibido información posterior a esta audiencia, donde se señalan a varias personas del municipio como autores intelectuales de dicho asesinato, al ser quienes entregaron

68 Entrevista hecha en San Pablo, mayo de 2013.

69 Entrevistas con familiares y allegados de Eduardo Estrada, San Pablo, mayo de 2013.

información falsa a los paramilitares sobre las relaciones de Eduardo con la guerrilla.

Actualmente, en la Corte del Sur de la Florida (E.E. U.U.) se lleva un proceso contra alias “Macaco”, comandante del Bloque Central Bolívar, extraditado bajo el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, por el asesinato de Eduardo. El proceso fue presentado por The Center of Justice & Accountability y la Comisión Colombiana de Juristas, quienes llevan el caso.

Los procesos adelantados en la justicia colombiana y estadounidense por el asesinato de Eduardo Estrada Gutiérrez se encuentran en etapa procesal y no han entrado a fase de juzgamiento al momento de la redacción de este informe.

La creación de una emisora comunitaria, emprendida por Eduardo y demás miembros de Adecosan en el marco de Aredmag, se perfilaba como una oportunidad de oro para que los habitantes y activistas de San Pablo contaran con un canal efectivo para comunicarse, para expresar sus críticas y sus ideas, para generar espacios de construcción colectiva y de apropiación del espacio público, y para intentar reconstruir el tejido social y restaurar poco a poco el orden social que había sido transformado a sangre y fuego en manos de los grupos paramilitares. Estos grupos armados al margen de la ley y sus aliados entendieron esta situación y decidieron parar dicha construcción, desapareciendo a uno de sus miembros y posteriormente asesinando a Eduardo.

4.

ACTORES Y ESTRATEGIAS DE LA VIOLENCIA CONTRA LA COMUNICACIÓN: RELATOS DE PERIODISTAS DEL CARIBE COLOMBIANO

Durante los últimos 15 años, en Colombia han caído, en promedio, cinco periodistas por año. Muchos otros han sido amenazados y hostigados. La gran mayoría de ellos siguieron informando, aun sabiendo que corrían grave peligro⁷⁰: *“La variedad de métodos de crueldad parece interminable, pero un objetivo común se repite: silenciar, callar, amordazar, tapar, esconder, darle su merecido al que habla por fuera de lo permitido”*⁷¹.

La Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)⁷² ha reseñado la muerte de 142 periodistas desde 1977 hasta 2013, de los cuales 30 han sido asesinados en el Caribe colombiano.

70 Ronderos, 2012.

71 Ronderos, *ibid.* p 58.

72 La FLIP es una de las organizaciones que más ha contribuido a la protección de los periodistas. Durante 15 años esta fundación ha ideado estrategias para proteger y garantizar la vida de los mismos. La Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI), creada en 1995, es otra de las organizaciones creadas con este mismo fin; así como Medios para la Paz, la Federación Nacional de Periodistas de Colombia, Andianos, entre otras. Además de proteger la vida de los periodistas, estas organizaciones tienen como objetivo evitar que los violentos, los corruptos y la impunidad los silencien y acaben con la libertad de prensa. También han contribuido enormemente a que las cifras de violencia contra los periodistas en Colombia sean conocidas y, quizá, a que vayan decreciendo. Según la base de datos de la FLIP, desde el 2000 al 2013 han sido asesinados 51 periodistas por razones ligadas a su oficio; de estos 12 han sido eliminados en el Caribe colombiano.

Departamento	Periodistas asesinados
Bolívar	Eduardo Estrada Gutiérrez
	Atilano Segundo Pérez Barrios
	Rafael Enrique Prins Velásquez
	Dennis Segundo Sánchez Lora
Sucre	Guillermo José Quiroz Delgado
Córdoba	Clodimiro Segundo Castilla Ospina
	Gustavo Rojas Gabalo
Magdalena	Jaime Alberto Madero Muñoz
	Álvaro Alonso Escobar
	Gustavo Ruiz Cantillo
Cesar	Martín La Rotta Duarte
La Guajira	Jaime Rengifo Ravelo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la FLIP.

4.1. ACTORES

El ejercicio sistemático de la violencia contra los periodistas, por razón de su oficio, se presenta desde inicios de la década de 1980, momento histórico en que los periodistas, a través de columnas de opinión, comenzaron a denunciar la penetración del narcotráfico en la sociedad colombiana. El uso del terror, los asesinatos selectivos y distintos tipos de intimidaciones fueron claves para silenciar las voces que revelaban desde las tribunas de los medios de comunicación las acciones bélicas y el alto grado de influencia que tenía el narcotráfico sobre la sociedad civil y dentro de las instituciones.

Con la desarticulación de los grandes carteles de la droga, a mediados de la década de 1990, este fenómeno comenzó a disminuir; sin embargo, las guerrillas y los grupos paramilitares adoptaron los métodos de dichos carteles para intimidar a la prensa.

“Las fuerzas enfrentadas en esta guerra descompuesta censuraron las informaciones y opiniones libres con amenazas y asesinatos, muy pronto el conflicto armado, esa sucia guerra entre guerrillas, autodefensas y Ejército, comenzó a convertirse en la más grande amenaza contra la libertad de expresión”⁷³.

“Era común que los periodistas nos desplazáramos a los Montes de María porque cada población tenía casi que a diario una manifestación de alteración del orden público, y tal vez la más conflictiva fue Carmen de Bolívar, porque ahí confluían guerrillas y narcotráfico. Pero no era una sola guerrilla, estamos hablando del EPL, de la CRS, FARC, ERP. Había dos frentes de las FARC que eran muy belicosos, el Frente 35 y el 37, y hay una etapa del 95 al 2005 que surge con la aparición de los grupos paramilitares, y hubo unas confrontaciones más bien cruentas”⁷⁴.

“En el caso del paramilitarismo, el temor de nosotros cada vez fue mayor, porque el paramilitarismo actuó con mayor intensidad de atrocidad que la propia guerrilla y que los propios narcos”⁷⁵.

“La fuerza pública legal también pierde a veces la claridad de que en la democracia los medios deben cubrir a todas las partes para narrar sus historias, pero exigen que solo se informe la versión oficial; lo demás lo consideran subversivo o indebido.”⁷⁶.

Políticos y funcionarios corruptos también han tomado represalias contra los periodistas, quienes han sido amenazados y llevados a juicio y a prisión en diferentes ocasiones por contar la verdad ante la ciudadanía. Para dichos funcionarios la verdad publicada es sinónimo de injurias y calumnias, y es precisamente bajo estos parámetros que persiguen a los periodistas. Esto siempre con el único fin de tapar, ocultar y esconder aquella información que no es beneficiosa para ellos⁷⁷.

73 Ronderos, *óp. cit.* P. 60

74 Participante 3 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

75 Participante 2 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

76 Ronderos, *óp. cit.* P. 83

77 FLIP, 2012b.

“Del 2005 al 2010 se presentaron, según la FLIP, 56 demandas, de las cuales 17 fueron interpuestas por políticos y, en todo caso, el 90% por funcionarios, en ocasiones con la pretensión deliberada de silenciar opiniones y el propio debate público”⁷⁸.

Por último, pero de manera no menos importante, aparecen los empresarios y dueños de los medios de comunicación; personas con un alto poderío económico y gran influencia ante la sociedad desde el ámbito periodístico. Hay veces en que los periodistas han tenido que omitir, contra su voluntad, información que, aunque es provechosa para la ciudadanía, no lo es para estos personajes (y sus aliados políticos).

“En cierta ocasión había un candidato que tenía vínculos con los familiares de la señora Enilse López; ustedes saben quién es Enilse López, y varios presumen el daño que ella ha hecho. Este candidato, que viene de un proceso no muy santo, se lanza con una imagen renovada, pero yo, de pronto como periodista que tenía información comprometedor, tuve acceso a unos videos de él haciendo campaña con familiares de la señora López. Yo intenté, primero –en los medios también se hace un conducto regular: se habla con el director y luego se va con el gerente; bueno en principio uno no debería consultar con el gerente porque la parte del dinero no tiene nada que ver con los contenidos, pero...– yo propuse el tema: están estos videos. Esta puede ser información importante, porque ese video quizá cambiaría la intención de voto de la gente, pues si se nota que ya hay una prueba, porque estaba el rumor, pero si hay una prueba audiovisual de que la persona está haciendo campaña, que se abraza con la persona y por otro lado niega tener vínculos con esa familia... Yo expuse esta idea ante el director del medio, y dijo: ‘Vamos a ver, está chévere esta información, vamos a sacarla’, pero después ese mismo director tenía una pareja trabajando en la campaña del candidato, y el director le dijo al de la gerencia: ‘Hombre reconsidera no sacar esa información, mira que estamos recibiendo este dinero, mira que los otros candidatos no sirven’. Posteriormente el mismo director del medio intercedió ante la

78 Ruiz, 2012. P. 138

*gerencia para que no se sacara la información, y cuando ya estaba listo todo, porque yo estaba haciendo el cierre, 5 minutos antes para hacer el cierre, bajó el gerente y me borró toda la información”*⁷⁹.

4.2. ESTRATEGIAS

Son múltiples las estrategias utilizadas por los diferentes actores para silenciar a los periodistas. Sin embargo, todas ellas llevan impreso algún grado de violencia, y de igual manera, todas tienen un mismo objetivo: ocultar y acallar la verdad.

El asesinato selectivo contra los periodistas ha sido uno de los métodos más efectivos para encubrir la información, pues se piensa que el despliegue focalizado de acciones visibles y de alto impacto es ejemplarizante para todo el gremio y para el resto de la población. De tal forma, se logra un conocimiento común sobre las consecuencias que se pueden presentar si insisten con la idea de informar. Así, el miedo que se les siembra los limita en muchas oportunidades para desempeñar su labor eficazmente.

*“El patrón más pavoroso de ataques a la libertad ha sido el de eliminar a los periodistas incómodos, a los percibidos como opositores, críticos o contrarios a los intereses de la expansión armada”*⁸⁰.

Uno de los periodistas asesinados en el Caribe colombiano fue Carlos Lajud Catalán. Su historia salió a flote en uno de los talleres realizados en el marco de la construcción de este informe. Cabe destacar que este caso prescribió en el 2013, sin que se esclarecieran las motivaciones y los responsables de este hecho.

“Lajud era barranquillero, de origen libanés, pero se graduó allá en la Universidad Autónoma del Caribe. Siempre permaneció erguido en conceptos y actitudes, hasta el momento mismo en que, sin vida, cayó de bruces en la

79 Participante 1 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

80 Ronderos, *óp. cit.* P. 60

*mañana del 19 de abril de 1993. Lajud profesaba un claro sentido de la amistad y la solidaridad, y siempre fungió implacable con quienes habían desviado el camino de la rectitud en el sector público y privado. Sus opiniones, incluso, entlodaron la honra varonil de algunos colegas, que a su juicio, habían convertido el arribismo y la lambonería en norma de conducta profesional. Para nuestro colega resultaba racional y moralmente inaceptable transar con la ley. Consideraba que desde cuando las normas aconductantes del hombre y la sociedad se negociaron en las instancias judiciales, todo se tornó perniciosamente fácil y los pícaros se ufanaron —y continúan ufanándose— de una victoria costosa para la dignidad de la patria. Lajud justificaba su estilo iconoclasta en una especie de patente intangible otorgada por sus incontables oyentes, que le daba el derecho, a nombre de ellos, de asumir el papel de escudero, la venganza y la defensa por los atropellos sistemáticos contra los débiles, condenados al olvido por una dirigencia carente de compromisos sociales*⁸¹.

La cifra de violencia contra periodistas en el Caribe colombiano cada vez es menor. Sin embargo, como en toda guerra, las dinámicas del conflicto van fluctuando y han aumentado otros métodos para silenciarlos. La intimidación, el hostigamiento, el secuestro, el desplazamiento forzado contra periodistas y las censuras son unas de las tantas formas como los violentos intentan tapar y esconder la información que está por conocerse.

Todas estas estrategias implementadas para acallar a los periodistas tienen impregnada la crueldad, y por tal razón se vuelven disuasivas. Al presenciar o tener conocimiento sobre este tipo de acciones, los periodistas estarán limitados y coartados para transmitir la información. Esto porque tendrán lógicos temores a que estas acciones sean aplicadas contra ellos mismos. Es en este contexto que hoy el nivel de autocensura del periodismo regional va en aumento⁸².

El secuestro de periodistas es una manera de sembrar temor en las víctimas y el gremio, así como de intentar obligarlos a que solo publiquen la versión de los hechos que los violentos desean. En muchas ocasiones estos periodistas son secuestrados con el objetivo

81 Participante 2 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

82 FLIP, *óp. cit.*

de imponerles unas peticiones específicas. Durante el cautiverio se les exige que no publiquen determinada información, o que por el contrario publiquen información falsa –en ocasiones con el objetivo de dirigir las acciones delictivas de un grupo a otro–. Este tipo de acciones son ejecutadas generalmente sobre periodistas que cubren zonas de conflicto.

Según la FLIP los secuestros que se constituyen en violencia específica contra el ejercicio de la profesión por parte de los periodistas son principalmente aquellos de tipo no extorsivo. En el país se presentaron 16 secuestros, que produjeron 20 secuestrados, durante el período 2006-2012; en la región Caribe hubo 2 secuestros en este período, uno en el departamento del Magdalena, donde fueron secuestrados 3 periodistas, y otro en Córdoba, ambos realizados en 2009.

“Los periodistas andábamos en un estado de indefensión absoluta; durante ese período fuimos objeto de todo tipo de agresiones, desde las verbales, las amenazas y los secuestros. Yo fui víctima de uno de esos secuestros... Uno no sabe en el periodismo a quién beneficia o a quién perjudica con una información, uno está comprometido con informar, ya las interpretaciones son personales y uno no identifica el enemigo, entonces en consecuencia de las informaciones que a diario se emitían nos llegaban amenazas de distinto tipo, desde frentes que uno no identificaba”⁸³.

La amenaza es otra de las tantas estrategias que existen para amedrantar y a los periodistas. Esta, a diferencia de los asesinatos y los secuestros, tiene un carácter persuasivo o preventivo, para que el periodista, temiendo un atentado contra su vida o la de su familia, opte por la autocensura o, como se dice coloquialmente, “mire hacia otro lado”.

Cabe aclarar que las amenazas pueden ir dirigidas a uno o más periodistas. Viendo las estadísticas de amenazas en Colombia, observamos que en el período 2006-2012 se presentaron 514 amenazas contra 625 periodistas. En la región Caribe hubo 116 amenazas, dirigidas a 149 periodistas en el mismo período de tiempo. Hay que resaltar que en el Atlántico, uno de los departamentos donde no se

83 Participante 3 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

han presentado asesinatos contra periodistas por motivos de su oficio, desde el 2002 es el lugar con mayor número de amenazas, con un total de 29 dirigidas a 42 periodistas⁸⁴.

La amenaza es una práctica usada tanto por los grupos armados al margen de la ley como por políticos y funcionarios públicos, que ven que sus intereses pueden ser afectados por un reportaje o una columna de opinión. Es allí cuando surge la frase que ya todos los colombianos conocemos: “Nos vemos en los tribunales”, la cual alude a las constantes denuncias por supuesta injuria o calumnia. Esta es una forma de amenazar e intimidar al periodista por la información divulgada, pues se trata de sembrarle miedo para que se retracte de lo dicho o no siga proporcionándole a la sociedad dicha información.

Varios periodistas han sido privados de su libertad o han tenido que pagar multas por cuenta de esta estrategia.

“En pleno año electoral a mí me tocó hacer la parte política. Primero me amenazó un familiar de un candidato a la gobernación, Jesús Puello Chamíe, después de una rueda de prensa en la que se hicieron preguntas incómodas, porque es un candidato que siempre se lanza pero luego declina para hacer acuerdos burocráticos, y supuestamente así se gana el dinero; yo como que le hice una pregunta al respecto y al final lo que recibí fueron amenazas de un hermano de él, diciendo que me iba a denunciar y me iba a sacar de mi cargo, y que iba a hacer que me echaran”⁸⁵.

Los periodistas relatan sus experiencias sobre cómo ciertos actores legales, además de amenazar con la posibilidad de llevarlos a un juicio y posteriormente a prisión, también usan su poder e influencia para afectarlos en su ámbito profesional. Muchos periodistas han sido removidos de su cargo por publicar determinada información. Otros, en el peor de los casos, además de dejar su trabajo, también han tenido que dejar su ciudad, muchos han tenido que migrar forzosamente por amenazas en su contra.

El exilio es una “salida temporal o definitiva del país de un pe-

84 FLIP, 2013.

85 Participante 2 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

riodista por razones de su oficio periodístico”⁸⁶. Esto sucede normalmente como resultado de una amenaza, y su ocurrencia en el país durante el período comprendido entre 2006 y 2012 es relativamente baja, y con tendencia a disminuir. Los casos reportados son 29 con 32 víctimas. En la región Caribe específicamente se han reportado 4 casos con 4 víctimas, 2 casos en Atlántico (con 2 víctimas), uno en Cesar y otro más en Magdalena.

Los actores legales, además de usar amenazas e intimidar a los periodistas, también usan la agresión física. En diversas ocasiones se ha reportado que miembros de la fuerza pública han golpeado a camarógrafos, reporteros gráficos, entre otros, para evitar que hagan el cubrimiento adecuado de una noticia. Según datos de la FLIP, esta estrategia, lejos de disminuir, se mantiene estable, y luego de un leve descenso durante el 2011, presentó un nuevo aumento en 2012. En el período 2006-2012 se presentaron 205 casos, en los cuales se victimizaron 314 periodistas, y en la región Caribe hubo 66 casos con 105 víctimas.

Otra forma de acallar a los periodistas se hace por medio de la detención ilegal. Esta es definida por la FLIP como “detención por parte de una autoridad estatal sin cumplir los requisitos legales”⁸⁷. Este tipo de situaciones se ha presentado en 17 oportunidades en el período comprendido entre 2006 y 2012, con el agravante de que es de los pocos indicadores de violencia contra periodistas que no tiende a disminuir sino que, por el contrario, aumentó en el 2012. Durante este período la región Caribe vivió 3 arrestos o detenciones ilegales, uno La Guajira y dos más en Atlántico.

Por otro lado, aparece el espionaje hacia periodistas, como una medida para vigilar la información que estos manejan y que pretenden divulgar. El espionaje, además, contribuye a que el periodista no solo se sienta vigilado sino amenazado.

Otra estrategia es el desprestigio de la imagen de los periodistas, relacionándolos con grupos armados al margen de la ley, o incluso generando procesos y detenciones arbitrarias⁸⁸.

86 FLIP, 2013, *óp. cit.* p. 21

87 FLIP, *íbid.* P. 20

88 Participante 4 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

Todas estas estrategias contribuyen a que exista la autocensura, la cual, según la FLIP, ha aumentado paulatinamente desde el 2009.

*“La autocensura es fruto directo de la impunidad, y por ello, una de las mayores estrategias para combatirla tendrá que ser la imposición de las sanciones necesarias a quienes amenazan y constriñen la labor informativa”*⁸⁹.

Los periodistas, al ser testigos de la impunidad y tanta violencia ejercida contra ellos, al ser espectadores de asesinatos, secuestros, exilios, amenazas y arbitrariedades, muchos optan por la autocensura. Esta es la salida más segura que algunos elijen para sobrevivir en medio del conflicto y la violencia.

*“Como perdimos la capacidad de asombro, ya nada nos sorprende. Pocas veces los periodistas tenemos la posibilidad de contar nuestras propias preocupaciones, nuestros temores interiores; que uno se levanta cada mañana y sabe que sale de su casa, pero uno no sabe qué va a pasar en el transcurso del día”*⁹⁰.

89 Ruiz, *óp. cit.* P. 149

90 Participante 4 del taller con periodistas, Cartagena, 2013.

5. DAÑOS, IMPACTOS Y MEDIDAS DE REPARACIÓN

“Las personas que hacen eso ni se imaginan el dolor que le causan a los familiares. La persona que se muere se va, quizá descanse, pero para el que queda el dolor es muy fuerte, es un duelo difícil de vivir, y pues gracias a Dios nos dejó muchas enseñanzas. Eduardo vive dentro de nosotros; pero, por lo menos lo que es fiesta en la casa, cambió totalmente, los 31 de diciembre él iba a la casa y hacíamos comida, y ya prácticamente eso se ha perdido”⁷⁰

El impacto del conflicto armado deja profundas huellas en los sobrevivientes y en las comunidades que han sufrido pérdidas humanas. En este caso, los familiares, amigos, colegas y la comunidad de San Pablo, sufrieron en distintas dimensiones el impacto del asesinato de Eduardo Estrada y el consecuente resquebrajamiento de su proceso de liderazgo cívico y del proyecto de construcción de una emisora comunitaria en el municipio.

70 Testimonio de Noris Estrada Gutiérrez

5.1. LA FAMILIA

La muerte de Eduardo afectó a su esposa, a su hija y a sus hermanos. Aunque Paola tenía solo 6 años de edad cuando sucedieron los hechos, ella, como el resto de la familia, siente hoy una profunda tristeza cuando llegan ciertas fechas especiales. Ella recuerda cómo Eduardo festejaba sus cumpleaños y cómo estos eventos unían a la familia.

Sara dice que “lloramos ese día las dos, pero igual nos toca ser como fuertes, seguir, porque toca, la vida continua y mi Dios le da a uno mucha fuerza para seguir adelante”.

Al hablar sobre Eduardo, Paola se entristece, dice que ya poco recuerda a su padre, a veces le escribe y habla con él, o mira fotos para no olvidarlo; le duele pensar en que llegará el día que no recuerde nada de él: su risa, su cara, su voz. Tuvo que asistir con su mamá a muchas reuniones de víctimas después del asesinato y eso la ponía muy triste, porque era recordar lo que había sucedido.

Los familiares de Eduardo dicen que el asesinato desencadenó la muerte de su padre, y que a partir de ese momento la vida no fue la misma para la familia. Desde aquel entonces, la madre de Eduardo ha venido sufriendo problemas de salud que no le han permitido sobreponerse a la pérdida de su hijo. Noris dice que es la tristeza que la está acabando:

“Desde que mataron a Eduardo, ella no es la misma. Yo demoré 6 meses que para mí no existía el sol; mi mamá lloraba, se levantaba, se iba al patio. Yo tenía que controlarme para que ella no llorara, pero entonces opté por ir todos los días al cementerio a lavar la tumba, con mucha rabia, con mucho dolor, con mucha impotencia; no entendía por qué de pronto unas personas que ni siquiera de aquí eran, venían a imponer leyes y a quitarle la vida a una persona como Eduardo; o sea, por ningún lado se justifica la muerte de él”.

Para su esposa, la muerte de Eduardo implicó buscar otras fuentes de sustento y asumir la crianza de su hija sumida en el dolor y el miedo. Sara cuenta cómo su hija le pedía una explicación de la muerte de su padre y ella no encontraba la razón, todavía dice que no la sabe:

“¿Por qué le pasó eso a mi papá si él era bueno? Mami, mi papá era bueno con los viejitos; mi papá, yo recuerdo que mi papá era bueno con la gente. ¿Por qué pasó eso? ¿Qué le pasó?’ Cosas que yo no puedo decirle a ella, fue por esto. No, porque esta es la hora que todavía no sé el porqué, la verdad que no; todavía es el momento y no sé, yo misma no sé el por qué”.

5.2. LA COMUNIDAD DE SAN PABLO

Además de ejercer sus labores, Eduardo Estrada hacía parte de una comunidad que lo reconocía como un líder positivo, crítico y constructivo. Su muerte silenció la voz de todo un pueblo, y, con otros asesinatos y actos de terror, contribuyó a generar una ola de miedo e incertidumbre en los demás líderes y habitantes del municipio; en especial, en quienes compartían con él el sueño de una radio comunitaria, que junto con él se estaban formando como comunicadores y periodistas.

Artemio Mejía y otros de sus amigos y compañeros del Núcleo de Pobladores y del proyecto de la emisora comunitaria tuvieron que salir del pueblo, aterrorizados por los hechos sucedidos. Era un momento de emociones encontradas. Por una parte, el dolor y la tristeza por el asesinato de su amigo y compañero de lucha, rabia por no poder quedarse para enfrentar la situación y encontrar a los culpables. Y por otro lado, miedo, ya que se decía que había una lista de personas del municipio a las que iban a asesinar, por lo que tuvieron que huir ese mismo día.

“Por ahí se escuchaba decir... esa noche se regó en el municipio que... que iban a asesinar a 4 personas, ¿cierto? Y, ehh ehh, entonces un poco por la presión del miedo, la presión también de la familia, yo me fui al día siguiente”.⁷¹

⁷¹ Testimonio, Taller de memoria histórica con familiares y amigos de Eduardo Estrada Gutiérrez

Con su muerte se truncaron varios proyectos de los que hacía parte: Adecosan, de la cual era presidente; las veedurías que ejercía sobre los dineros públicos que llegaban a San Pablo; y, sobre todo, la creación de la emisora comunitaria, por la que tanto luchó. Eduardo era su motor, y al asesinarlo, las personas sintieron que los proyectos murieron con él.

Artemio utiliza la siguiente frase para describir el daño: *“Yo no sé cómo se pueda representar, pero yo creería que si algo sucedió después de la muerte de Eduardo es una sensación de vacío y de pérdida, de pérdida muy grande”*.

5.3. MEDIDAS DE REPARACIÓN

Así como los familiares y amigos de Eduardo Estrada, las víctimas de la violencia en San Pablo y los periodistas que participaron en los talleres y las entrevistas, todos manifestaron la necesidad de que exista o se adelante un proceso de reparación integral.

Aunque para ninguno de ellos es sencillo ni claro cómo pensar y hablar de reparación, y desconocen si esta es siquiera posible, durante los talleres de memoria y las entrevistas propusieron algunas ideas que, de alguna u otra forma, piensan que servirán para mitigar el dolor y los daños, recuperar la dignidad de las víctimas y sus familias y colegas, y buscar la no repetición de los hechos.

A continuación se mencionan las recomendaciones que surgieron de las actividades realizadas:

- Esclarecer públicamente el asesinato de Eduardo Estrada. Después de 11 años de su asesinato, no se ha evidenciado por parte del Estado ninguna intervención clara sobre este hecho. El caso es llevado por los estrados de las cortes internacionales, pero se desconocen los procesos que se han ligado a este acontecimiento y solo se conoce una mención que en alguna audiencia hizo alias “Julián Bolívar” sobre Eduardo.
- Crear espacios educativos, *“una cátedra en los colegios”*, que ayuden al desarrollo de valores como la unión y el trabajo por su comunidad; *“que Eduardo Estrada sea recordado como un maestro y como un artesano de la vida”*.

- Elaborar y divulgar un informe de memoria histórica que presente a la comunidad de San Pablo *“los hechos, las causas y las consecuencias de lo ocurrido en el municipio y en la región”*, y, con base en ello, implementar programas que hagan un especial énfasis en la educación y la concientización de los jóvenes para la no repetición.
- Buscar que el Estado colombiano se encargue prioritariamente de adelantar las acciones judiciales contra las partes implicadas en los asesinatos y las agresiones contra los periodistas y comunicadores comunitarios.
- Rememorar y enaltecer el papel que desempeñan los periodistas y comunicadores comunitarios en las regiones colombianas y en las zonas de conflicto armado.
- Recopilar, sistematizar y difundir toda la información acerca de las situaciones o hechos violentos contra los periodistas y comunicadores comunitarios, con el objetivo de generar conciencia sobre su oficio y sobre la importancia de la defensa de la libertad de prensa. En palabras de un participante del taller en Cartagena: *“Tomar conciencia de que el periodismo ayuda a construir lo público”*.
- Crear un observatorio de medios donde se documenten los hechos o las situaciones que han marcado el accionar del ejercicio periodístico. Según otro participante del taller de memoria con periodistas del Caribe: *“El periodismo olvida lo que informó, no continúa la misma línea; se requiere una memoria de eso, sobre lo que se escribe y lo que se va construyendo, así como sobre lo que se va destruyendo con la violencia contra el gremio”*. Este observatorio funcionaría, no solo para idear y difundir estándares que incrementen la ética de comunicación, la calidad de la información y la conceptualización de los fenómenos reportados, sino para trabajar por un mayor compromiso social. Convertir este observatorio en un espacio de encuentro de las comunidades de periodistas y comunicadores comunitarios, y que produzca ejercicios de memoria que permitan recordar aquellos periodistas que, en su ejercicio, fueron ejemplo para la profesión.

BIBLIOGRAFÍA

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), (2005). *Diagnóstico departamental Bolívar*. Recuperado de http://www.acnur.org/t3/uploads/media/coi_2166.pdf?view=1
- Alzate, P., (2010). “Libertad de prensa en el Valle del Cauca: Un análisis descriptivo a partir de las cifras de la Fundación para la Libertad de Prensa”. En *Revista Nexus Comunicación* (8). Recuperado de <http://dintev.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/nexus/article/view/891>
- Archila, M. et ál., (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio, 1990-2001*, Bogotá, Colombia: Colciencias-CINEP.
- Ceballos, M. y Martin, G., (2001), *Participación y fortalecimiento institucional a nivel local en Colombia*, Bogotá, Colombia: Centro Editorial Javeriano (CEJA).
- Centro Nacional de Memoria Histórica, (2010). *La Rochela. Memorias de un crimen contra la justicia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes/informes-2010/la-rochela>
- Centro Virtual de Noticias de la Educación, (2007). Primera Jornada de Investigación CEAD-QUIBDÓ. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-122706.html>
- Centro de Investigación y Educación Popular CINEP, (2004). Caso tipo N° 3: Barrancabermeja la otra versión. Anexo N° 2. Recuperado de <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/barrancabermeja/Anexo2.pdf>

- Corporación Nuevo Arcoíris, (2013). *La poderosa estructura militar del ELN que mantiene a los seis secuestrados del sur de Bolívar*. Recuperado de <http://www.arcoiris.com.co/2013/01/la-poderosa-estructura-militar-del-eln-que-mantiene-a-los-seis-secuestrados-del-sur-de-bolivar/>
- Ejército de Liberación Nacional (ELN), (2011). *ELN: 47 años de historia*. Bogotá, Colombia: Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA). Recuperado de http://www.cedema.org/uploads/ELN_47.pdf
- El Tiempo, (6 de febrero de 2008). “Visión de ultratumba: Las funerarias de tres municipios del sur de Bolívar, cuentan parte de una historia de 10 años de violencia paramilitar”. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3948104>
- _____, (7 de mayo de 1991). “ELN se tomó ayer a San Pablo, Bolívar”. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-78228>
- Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP), (2013). *Manual de autoprotección para periodistas*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://flip.org.co/resources/documents/c86bc66f366432f359ce922fdf23a87e.pdf>
- _____, (2012a). *Entre el silencio y el coraje*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta.
- _____, (2012b). *¿La censura en las regiones llegó para quedarse? Informe sobre el estado de la libertad de prensa en Colombia, 2011*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://flip.org.co/resources/documents/informe-2011.pdf>
- García, M., (2007). “Medios ciudadanos y comunitarios en América Latina”. En O. Rincón, *et ál., Ya no es posible el silencio [textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana]*. Bogotá, Colombia: Centro de competencia en comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung. Pp 199-206
- Gibson, E., (2006). “Autoritarismo subnacional: Estrategias territoriales de control político en regímenes democráticos”. En *Desafíos*, Enero - Junio. Número 14. pp. 204-237.
- Gómez, A., (1992). “Historia sucedida en San Pablo”. En S. G. Villada, *Algunos datos sobre San Pablo y la parroquia*. San Pablo, Bolívar, Colombia. Biblioteca Parroquia San Pablo Apóstol.

- Gutiérrez, O., (2004) “La oposición regional a las negociaciones con el ELN” en *Análisis Política* n° 52, Bogotá, Septiembre-Diciembre 2004, Pp. 34-50
- Kalyvas, S., (2010). *La lógica de la violencia en la guerra civil*, Madrid, España: Akal.
- Misión de Observación Electoral (MOE), (2008). *Monografía político electoral del departamento de Bolívar 1997-2007*. Recuperado de http://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/bolivar.pdf
- Molano, A., (2013), *Dignidad campesina: Entre la realidad y la esperanza*, Bogotá, Colombia: Icono.
- _____, (2009), *En medio del Magdalena Medio*, Bogotá, Colombia: CINEP.
- Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), (2006). *Riquezas naturales y miseria social. Crímenes de lesa humanidad en el sur de Bolívar, 1966-2001*. Recuperado de <http://www.movimientodevictimas.org/~nuncamas/images/stories/zona5/SURDEBOLIVAR.pdf>
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, (2012). *Geografía de la confrontación armada en Colombia*. Bogotá, Colombia. Ver mapas ilustrativos en: <http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/Geografia-Violencia/Geografia-confrontacion-armada-colombia-1998-2011.pdf>
- _____, (2010). *Estudio regional Magdalena Medio*. Recuperado de http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/04_03_regiones/magdalenamedio/cap1.htm
- _____, (2005). *Panorama actual de Bolívar*. Recuperado de: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Publicaciones/documents/2010/Estu_Regionales/bolivar05.pdf
- Reyes, E., (2010). *La masacre del 16 de mayo de 1998 en Barrancabermeja*. Recuperado de: Agencia Prensa Rural <http://prensarural.org/spip/spip.php?article4023>
- Rodríguez, C., (2011). *Citizens' Media Against Armed Conflict: Disrupting Violence in Colombia*, Minnesota, E.E. U.U.:University of Minnesota Press.

- Rodríguez, C., Cadavid, A. y Durán, O., (2008). “De la violencia al discurso: Conflicto y radios ciudadanas en el Magdalena Medio”. En S. Bayuelo, A. Cadavid, O. Durán, A. González, C. A. Tamayo, J. Vega, y C. Rodríguez (Ed.), *Lo que le vamos quitando a la guerra [medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia]* (pp. 141-168). Bogotá: Centro de competencia en comunicación para América Latina-Friederich Ebert Stiftung.
- Ronderos, M. T., (2012). “Los patriotas” en *Entre el silencio y el coraje: Dos décadas de libertad de prensa en Colombia*. Bogotá, Colombia: FLIP-Editorial Planeta. Pp 55 - 89
- Ruiz, M., (2012). “Las formas sutiles (.. y no tan sutiles) de silenciar a la prensa”. En FLIP, *Entre el silencio y el coraje*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta. Pp 128 - 149
- Saffon, M. P. y Uprimny, R., (2007). “En búsqueda de una voz en la radio”, en O. Rincón, *et ál., Ya no es posible el silencio [textos, experiencias y procesos de comunicación ciudadana]*. Bogotá, Colombia: Centro de competencia en comunicación para América Latina - Friederich Ebert Stiftung. Pp 221-238
- Semana, (10 de marzo de 2004). “Disturbios en San Pablo por muerte de comerciante”. Recuperado de <http://www.semana.com/noticias/articulo/disturbios-san-pablo-muerte-comerciante/64038-3>
- _____, (8 de mayo de 1989). “El ‘dossier’ paramilitar”. Recuperado de <http://www.semana.com/especiales/articulo/el-dossier-paramilitar/11674-3>
- Sentencia de Justicia y Paz contra Rodrigo Pérez Alzate, alias “Julían Bolívar”, 2013.
- Verdad Abierta, (2013). “‘Don Carlos’ y otro ‘Alemán’ confiesan sus crímenes en el sur de Bolívar”. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/versiones/424-don-carlos-arturo-torres/4657-don-carlos-y-otro-aleman-confiesan-sus-crimes-en-el-sur-de-bolivar>
- _____, (2011). “Las masacres de Julián Bolívar en el Sur de Bolívar”. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/40-masacres/3455-las-masacres-de-julian-bolivar-en-simiti>

- _____, (2009). “Nos convertimos en una máquina de matar: Julián Bolívar”. Recuperado de <http://www.verdadabierta.com/la-historia/1903-qnos-convertimos-en-una>
- Villada, S. G., (1992). *Algunos datos sobre San Pablo y la parroquia*. San Pablo, Bolívar, Colombia. Biblioteca Parroquia San Pablo Apóstol

Eduardo Estrada Gutiérrez, líder cívico y comunicador social en formación, fue asesinado el 16 de julio de 2001. En ese momento estaba empeñado en fundar una emisora comunitaria que divulgara las voces de su territorio e impugnara la dominación que los actores armados ilegales habían impuesto desde finales de la década de 1990 en San Pablo, sur de Bolívar. Su asesinato se presenta en el marco de la violencia paramilitar que se desplegó a partir de esos años sobre el Magdalena Medio. Amparados por el manto de una lucha contrainsurgente y con el trasfondo de una estrategia de control territorial, los paramilitares buscaron imponerse en San Pablo por medio de una ruta de terror que comenzó con la masacre de 14 personas en enero de 1999. Haciendo caso omiso a la ley del silencio que ellos pretendieron imponer, Eduardo buscó impulsar el empoderamiento político de la comunidad y el fortalecimiento de la veeduría ciudadana sobre los gobiernos locales, y se embarcó en un proyecto para la creación de una emisora comunitaria. Su asesinato en 2001, dos años después de la masacre, ilustra y condensa las dificultades, las amenazas y la violencia que enfrenta la comunicación social regional en medio del conflicto armado.

ISBN: 978-958-58524-6-4



Centro Nacional
de Memoria Histórica



**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

 Universidad de
los Andes
Colombia



 Universidad
Tecnológica
de Bolívar
CARTAGENA DE INDIOS